

## DEL DIA

### Prédica

Hoy se contrae la nota á varias disposiciones del gobernador, dirigidas al mejor enderezamiento de la insua. Nuestro aplauso al señor gobernador civil. Primeramente, por aquello de meter en cintura á la velocidad de los autos, que tanto estropicio ha causado en los días últimos, y después por la "razzia" contra libros y folletos pornográficos. Que se moderen los raudos vehículos en su marcha calamitosa para el transeúnte, y que los libros corruptores dejen de exhibirse, públicamente, como lo hacen.

También el gobernador se ha revuelto contra la mala costumbre del pasquin. Los pasquines manchan las paredes y producen un efecto contrario al que se proponen los colocadores y quienes los inducen. Porque el procedimiento, la forma, tan poco concorde con la pulcritud urbana y el respeto ajeno—que nada tienen que ver con las ideas—, provoca un vituperio general. Lo que tenga el pasquin de aviso ó llamada, piérdelo en eficacia desde que surge clandestino é implica un lamentable desdén al ciudadano, al buen gusto y á las Ordenanzas cívicas.

Hay otros medios legales para lanzar á los vientos lo que, justamente, se quiera divulgar sin perjuicio de nadie. Quedamos, pues, en que los pasquines deben comprimirse. Y que sus arengas torpes son contraproducentes.

¿Cómo haríamos comprender á quien lo necesite que la educación, la grosería y la violencia son antipodas de todo espíritu democrático y que el vértigo de la exaltación, de cualquier orden que sea, crea un estado inferior al logro de las reivindicaciones más legítimas?

Bien; sin otras prédicas, ponemos punto á estas cuartillas, glosario de la jornada, diciendo que hemos sentido otra vuelta al tornillo del frío, con lo que aparecen los constipados, los abrigos y las obligadas estadias en la cama, donde los sudoríficos obran su benéfica reacción. Que te veas libre, lector, del catarro de turno, es lo que te deseamos. Para que, sin interrupción, puedas cumplir tu honrada tarea diaria é hilar la hebra en esta penosa rueca de la vida y del destino respectivo.

## Las tragedias de la aviación

### Un hidroavión cae al mar cerca de Saint Raphael

Y perecen tres tripulantes

Saint Raphael. — Un hidroavión bimotor de la Marina de guerra que realizaba unos vuelos sobre Saint Raphael, ha caído al mar.

Tres de los seis tripulantes del aparato quedaron muertos en el acto, y otro sufre gravísimas heridas. Hasta ahora se ignoran las causas del accidente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Una reunión de parlamentarios y concejales en la que se trató de los problemas que plantea la ley de auxilio económico y sus derivaciones

Bajo la presidencia del alcalde, se reunieron en la Sala capitular las representaciones parlamentarias y concejales de Sevilla, para tratar de los problemas que plantea la ejecución de la ley de auxilio económico. Asistieron los diputados señores Bravo Ferrer, Blasco Garzón y Casas, en representación de la Unión republicana; Beca, Illanes, Amores y Monge Bernal, en representación de los de Acción Popular, y concejales de todas las minorías municipales con sus respectivos jefes.

Después de un amplio cambio de

## AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : : : : : fensor, don Alfonso Nieto, l

Ante este Tribunal se vió la causa contra Antonio Vicente Romero, por atentado.

El fiscal, señor Bellón, solicitó la pena de cuatro años.

El defensor, señor Jiménez de Mesa, pidió que se le condenara á un mes y un día y 250 pesetas de multa.

El fiscal, en el acto del juicio, modificó, calificando el delito sólo de resistencia.

La Sala dictó sentencia con arreglo á lo pedido por el defensor.

Malversación : : : : : Causa por Jurados contra Rafael López Araujo por malversación de fondos.

El fiscal, señor Cantos, pidió nueve años de inhabilitación para ejercer cargos públicos y doce pesetas de multa.

El abogado del Estado señor Cadenas idéntica penalidad, y el de-

defensor, don Alfonso Nieto, l

El procesado era cartero Pedroso y un mal día dispuso ¡veinticinco! pesetas.

¡Malversador! Se le procesó, se expulsó, se le encarceló, y se ha visto ante un Jurado, tres magistrados, un fiscal y un acusador particular.

El Jurado, después de escuchar que el cartero, hombre de un sueldo irrisorio, había dispuesto de cinco duros para subvenir á sus necesidades, dictó un veredicto de inculpabilidad.

Un traslado : : : : : Hoy ha cesado en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia, por haber sido nombrado en Madrid presidente del Jurado mixto ferroviario, don Manuel Gandarias.

Se ha hecho cargo de la Fiscalía vacante, el fiscal don Francisco Summer.

## De la visita de los cirujanos de Madrid

Esta mañana tuvo lugar en el Hospital la segunda y última sección operatoria, en la que intervinieron los doctores sevillanos señores Tello (don Blas), Pera, Gahona, Cortés, Recassens y Bernádez.

Cuando se hallaban realizando estas prácticas ingresó en la sala de guardia del Hospital una mujer llamada Catalina Perea Alvarez, de cincuenta y seis años, que en su casa del Retiro Obrero había tenido la desgracia de caerse.

Sufría una doble fractura abierta de la pierna derecha.

Ante los cirujanos de Madrid, los médicos señores Bernádez (padre é hijo), Díaz Tenorio, Mesa y Casquer, procedieron á su curación, siendo felicítadimos por sus compañeros madrileños, que han sacado de su visita de hoy al Hospital una gratísima impresión.

Al decir de los técnicos, todos cuantos operaron esta mañana lo hicieron de modo admirable, practicándose intervenciones diñísimas.

singularmente la llevada á cabo por el doctor Gahona.

Los cirujanos madrileños fueron obsequiados por sus compañeros con un almuerzo, y terminado éste emprendieron la excursión á Aracena.

En el expreso de esta noche marchan los expedicionarios á Madrid.

## GOBIERNO CIVIL

Las visitas de hoy : : : : : tad de varios afiliados á quienes se les detuvo por fijar pasquines de propaganda del mitin socialista de mañana en lugares no adecuados á este fin.

Una Comisión de concejales del Ayuntamiento de La Rinconada, acompañada del señor Bermudo (don Miguel), se entrevistó con el gobernador interino en consulta para resolución de varios asuntos municipales.

El representante de la U. G. T., señor Adame, fué á pedir la liber-

De un poeta francés.

Ni lejana ni próxima, ni española ni sarracena, existe ciudad que pueda disputar sin locura á la linda Granada el premio de la belleza. Elche tiene sus palmeras. Murcia, sus naranjos. Jaén, el castillo gótico con torres tan originales. A Cádiz la rodea el mar. Agreda tiene un convento edificado por San Edmundo. Segovia, el altar del cual se besan las gradas y el acueducto de tres órdenes de arcos que lleva aguas de un torrente que viene de la cima de una montaña. Barcelona, sobre una columna levanta su faro. Tudela, fiel á sus reyes, guarda su cetro de hierro. Tolosa tiene fraguas que parecen en la negra tragaluces del infierno.

Alicante mezcla campanarios con los minaretes. Compostela tiene su apóstol. Córdoba, una mezquita donde de la vista se pierde entre tantas maravillas. Madrid tiene un soberbio palacio. Bilbao arroja un manto de verdura sobre sus muros negros y caducos. Medina oculta su pobreza bajo el recuerdo de sus duques. Valencia tiene trescientas iglesias. Salamanca se sienta sobre tres colinas, se duerme al son de mandolinas y se despierta sobresaltada á los gritos de sus estudiantes. De su basilica se alaba Túy. Ta-

ragona, de sus murallas. Peñafior es marquesado. Bivar es una monja de severos adornos, siempre pronta al combate. Pamplona, antes de dormirse á la luz de la luna, cierra su cintura de torreones. Toledo tiene su Alcázar. Sevilla, su Giralda.

Todas estas ciudades, ya diseminadas por las llanuras ó que se levantan sobre sierras, tienen ciudades en las que bajo manos infieles ninguna campana vibró. Todas sobre sus catedrales torres famosas.

Pero Granada tiene la Alhambra. ¡La Alhambra! Palacio que los genios han dorado como un sueño. Fortaleza de almenas ruinosas en las que se escuchan mágicas frases cuando la luna, á través de los mil arcos árabes, siembra los muros de tréboles blancos.

Granada, la bien nombrada, tiene más maravillas que granos rojos el bello fruto de sus valles. No hay nada más poético en el mundo que cuando el Generalife eleva en la noche su alminar iluminado. Las trompetas de las torres bermejas suenan como enjambre de abejas que dispersó el viento. La Alcazaba para las fiestas tiene campanas siempre dispuestas á sonar, que van á despertar á las dulzainas del Albaicín.

Granada sobrepuja en todo á sus rivales. Canta más tiernamente las dulces serenatas, y se dice que el viento suspende su hábito cuando en una noche de estío Granada esperece en su vega sus mujeres y sus flores...

La Arabia fué su abuela y por ella los moros renegarian del Asia y del Africa. Pero Granada es católica y se burla de ellos. ¡Granada, la tan bella ciudad, sería otra Sevilla si pudiesen existir dos!

Traducción del Conde de Valverde.

## El periodismo profesional en Francia

La Federación profesional de periodistas franceses ha aprobado una resolución, en la que pide la inmediata entrada en vigor del reglamento aprobado hace mucho tiempo, que fija las condiciones de admisión en la carrera periodística.

La Federación pide también la votación de una ley que castigue con severas penas á los que se titulan periodistas sin tener derecho á ello.

## EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

## ESTAMPAS DE LA SEVILLA ROMANTICA



Un apunte de Dorée, «Los ingleses en un baile».

El Alcázar tras el sueño de la obra de mano muzárabe. La puerta encarnada con filigranas de aves zancudas, adolescentes en la mañana. Esta es la puerta de Pedro I. Tras ella no puede uno dejar de imaginarse un sultán moro en cautiverio entre los muros rosados. Como á Ulises. Lo retienen sabe Dios qué sirenas de recuerdos literarios. ¡Ay, temblor! Ramadan de cuantos siglos, al fin de los cuales las sirenas desnudas dejarán, en paz y gloria de Alá, á ese último moro. Pero, mientras tanto, ese arco del Alcázar, esa puerta y esos recuerdos serán el pórtico por

donde penetramos á la Sevilla romántica: Entrada de los turistas que venían en diligencia y suspiraban bajo el portón isabelino: —«Spain, Espagnolade».

Sevilla. 1830. La ciudad dormida en un encanto de cristales: Vidrieras, cancelas, miradores con sol de mediodía. Los soportales de San Francisco con sombras de anochecer. Música de pavanas y fru-frú de polsiones. Alargaba política por cafés, reboticas y veloneras: «El Constitucional» de la calle de Génova, la botica de la Alfalfa, los coloniales—cañón de bronce y ultramarinos añiles—de doña Rosita. Doña Rosita guarda, tras los tarros de azúcar, un ejemplar de la «Gazeta de 1812». Todavía andan las odas de Quintana metidas bajo un morrión de miliciano. ¡Qué jaleo! Hermanos del Soberano Captivo, últimos restos de las Sociedades Patrióticas: El señor García y el señor Martínez cambian el ritual en una barreduela con mucha sombra conspiradora. Estacazos casuzos en las tabernas de la Macarena. Un día el bronce ronco de los ternes baja del arco vitoreando á la «Divina», y otro sube de San Francisco al arco gritando lo contrario.

¿Qué más es la vida sevillana de entonces? Tertulias en librerías: Los periódicos tienen corresponsal en Turquía y se lee la crónica exótica. Mañana sueltan globos. Pasado torea Romero. En poesía, Martínez de la Rosa y Lista. Zorrilla comienza ahora. En escena, Arjona. Las lunetas, los palcos del San Fernando; Corazones violentos, pañolitos de encaje, billete concidencial al galán. El galán, sombrero de tubo y capa de muchos vueltos. El domingo, paseo por los jardines de la orilla del río. Frondas, acacias, bancos y plazuelas El padre, que conocía a don Manuel—don Manuel es López Cepero—, la madre y la niña: Carolina—rubia y tiene un novio poeta. Hinchada por tanto suspiro romántico, siguiendo el Guadalquivir, una nube regordeta avanza por el azul, como veía infada.

Desde aquí la ciudad se enciende en una lumbrarada de cal—azoteas, voladizos—, de plaza á plaza, por el ovillo de callejas de Santa Cruz: Rejas que avanzan, velario alto luego de luna y farol. Olor de albahaca, de canela, de cera. Una ráfaga de aire. Un portazo. Dentro de las casas, la sombra quieta del patio. La estampa al cobijo de un zul intenso, como si doña Rosita hubiera voceado en lo alto su almacén de añiles.

Esta es la Sevilla romántica. «Is this romantic Sevilla».

J. L. Gómez Tello.

(Concluirá.)

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticiero deportivo

### UN COMENTARIO AL PARTIDO DE OVIEDO

«La Prensa» de Gijón, coincidiendo en lo fundamental con el resto de la crítica asturiana, vio así la última actuación del Betis en Oviedo:

«El Betis—y vamos a juzgarle por esta actuación—tiene un mejor conjunto que el Oviedo. Le lleva la ventaja a éste en portero, defensas y medios, y cuenta con una línea de ataque, si no como la del Oviedo—que puede que no haya otra—, muy requetebuena.

El Betis que venció al Oviedo es un equipo estupendo, muy igual, y en él destaca con brillo extraordinario un jugador novel, al que ya le colocaron cosas de fenómeno: un delantero centro, Paquirri. Y en verdad que todo se lo merece el juego de este muchacho; un juego que en ocasiones parece de la escuela de Herrera, y en otras de la escuela de Lángara, porque tan pronto se despega de sus contrarios con habilidad sólo reservada a los científicos, como marcha recto hacia la meta contraria, como pudiera hacerlo el ovetense. Nada nos sorprendería que Paquirri fuera no tardando uno de los primeros delanteros centro de España.

El trío defensivo del Betis estuvo el domingo colosal, sobre todo Aedo se excedió a sí mismo, y su compañero Peral formó con el excelente pareja, completando Urquiaga el trío con una soberbia actuación, en la que hubo de todo: valentía, colocación, buen bloqueo. Momento hubo en que estuvo a punto de desmoralizarse ante tanto tiro; pero pronto se recuperó.

En la línea media hizo Gómez un soberano encuentro, como no es posible mejorar, y sus compañeros de línea estudiaron mejor cuando les correspondió defenderse, que cuando atacaron.

La línea delantera, rápida y muy compenetrada, con un Saro en el extremo izquierda que está formidable, con dos interiores que se filtran y tiran a gol, y con un extremo derecha, que no es cosa despreciable. Y para unirlos, y para coronar sus esfuerzos, un chaval que va a dar mucho ruido: Paquirri.»

### FORMACIONES

Parece que el Betis formará definitivamente en la próxima jornada del modo siguiente: Urquiaga; Peral, Aedo; Aurelio, Gómez, Larriño; Rejón, Rancel, Paquirri, Caballero y Saro.

El Hércules, que era esperado hoy, es lo más probable que se tiene con Pérez; Orriols, Maciá; Salvador, Rosalén, Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Morera y Aparicio. La misma alineación, en suma, que supo derrotar en la jornada anterior al Athletic bilbaíno.

Arbitraré Ricardo Alvarez.

### EL BARCELONA QUE AGUARDA EL SEVILLA

El castigo de quince días que ha impuesto la Nacional al guardameta del Barcelona, Iborra, como consecuencia de su incidente con Guijarro, seguido de expulsión, en Valencia, privará al Club catalán de la cooperación de su guardameta titular en el encuentro del próximo domingo contra el Sevilla.

Con la sustitución obligada de Iborra, el equipo será el siguiente: Nogués; Zabalo, Areso; Bardina, Berkessy, Valmaña; Vantolrá, Raich, Escolá, Fernández y Torredeflot.

Ya adelantamos ayer cuál es el equipo que se ha visto obligado a desplazar el Sevilla. Como se sabe, arbitraré Ostalé.

### UNA PLACA ARTISTICA AL BETIS. — EL EQUIPO «AMATEUR».

La «Peña Bética», de Madrid, ha enviado al Club blanquiverde una artística placa conmemorativa de su triunfo en el pasado torneo de Liga, y en cuya placa figuran las firmas de los directivos de dicha «Peña». El acto de la entrega tendrá lugar antes del encuentro Betis-Hércules, y después de celebrarlo el partido entre el «amateur» de los campeones y el C. D. Onena.

Los «amateurs» del Betis tendrán la siguiente alineación: Suárez; Piloto, Torres; Muñoz, Pacheco, Aurelio; Piña, Zafra, Areli, Rosales y Manolín.

La Diabetes puede curarse siguiendo un régimen alimenticio a base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de Alimmentos Sorribas. Comestibles y Rte SAN PABLO. 29. SEVILLA.

### ¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

**Pedro Roldán**

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

## Farmacias de guardia el domingo

- Don Ramón de la Fuente, San Jacinto número 21.
- Señora viuda de Urbano, Campana número 20.
- Señora viuda de Rojas, García de Vinuesa número 50.
- Don Clemente de Urmeneta, Argote de Molina número 27.
- Don Emilio Zambrano, Sagasta número 20.
- Don Argimiro Rodríguez, Puente y Pellón número 22.
- Don Julio Arráns Díaz, Plaza de Argüelles número 5.
- Don Francisco Ahumada, Doctor Letamendi número 16.
- Don Cástulo Pérez, Plaza de San Lorenzo número 8.
- Don Manuel Soria, San Luis, 75.
- Don José V. Fombuena, San Esteban número 46.
- Don Alejandro Gallo, Ronda de Canuchinos número 5.
- Don José Fernández, Ciudad de Jaca número 4.
- Señora viuda de Castellón, Alfalfa número 13.

## SOCIETARIAS

El partido comunista nos envía un escrito recomendando a todos sus afiliados, simpatizantes y a los trabajadores en general, asistan al mitin organizado por el partido socialista para el domingo, día 1.º de Diciembre, a las 9,30 de la mañana, en el local del Cine Monumental (San Bernardo).

La sección de obreros de cuadrillas del puerto celebrará el domingo, a las 10,30 de la mañana, reunión.

Se tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Idem de los nuevos estatutos y asuntos generales.

El Sindicato del ramo de vestir (sección pelliceras) celebrará asamblea el domingo, a las cuatro y media, en el local social de los obreros del Estado, Pasaje de Andreu número 2.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Tratar de la proposición hecha por la C. G. T. U. sobre la unidad sindical. Proposiciones generales.

CALZONCILLOS *Albert* los más prácticos

## NOTAS POLITICAS

### EL GRUPO PIMARGALLANO

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Reunidos los federales del grupo pimargallano (anticolaboracionistas) el día 29 de Noviembre de 1935, para conmemorar el 34 aniversario de la muerte del maestro del federalismo y la democracia, Pi y Margall, declaran: Que mantienen integralmente la actitud adoptada en el Manifiesto publicado en Madrid el 26 de Octubre de 1933, por entender que no se puede servir al unitarismo sin perjuicio del federalismo. Mantiene igualmente, en toda su pureza, el programa del partido, de 22 de Junio de 1894.

Asimismo mantienen las reformas sociales adoptadas por la Asamblea celebrada en Zaragoza en Junio de 1883, de las cuales, es una condensación el apartado quinto del programa del partido.

Invitamos a todos los federales libres de prejuicios egoístas y de vanidad, y a los simpatizantes, a organizarse sólidamente, con el fin de llevar a la práctica el contenido de nuestro programa, en bien de la República, la democracia, la federación y la humanidad.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

El Comité Ejecutivo asume la total representación del partido y espera para tomar una actitud definitiva con respecto a la actuación política del señor Moreno Calvo, la resolución que adopte la Comisión parlamentaria nombrada a este efecto.

Interesa a este Comité hacer constar su deseo de que se esclarezca la conducta pública de todos sus miembros, y recaba para el partido radical, como tal, el respeto y consideración que le corresponden.

Sevilla a 29 de Noviembre de 1935. —El Comité Ejecutivo.

### ACCION POPULAR

Se nos ruega la publicación de la siguientes líneas:

«La Junta de estudios contra el paro obrero de Acción Popular de Sevilla, ha recibido noticias de la organización en Madrid, de que debido a las gestiones de los diputados de la Oeda por Sevilla y su provincia, se ha conseguido sean li-

bradas las cantidades siguientes, que aliviarán en mucho el paro obrero en nuestra provincia:

Para las obras del camino vecinal de Ecija a Lantejuela, 100.000 pesetas; 75.000 para las obras del camino vecinal de Mairena a Brenes; 90.000 para la continuación de las obras del camino vecinal de Carteras a Gerena, pasando por el Espadero; 80.000 para el camino vecinal de El Rubio a la carretera de Ecija a Osuna; 25.000 para el camino vecinal de El Coronil a la carretera de Morón, pasando por los poblados de Pilares y Ballesteros; 25.000 para el camino vecinal de VISO del Alcor a Tocina (Empalme).

También se reciben noticias de haber sido hecha la adjudicación definitiva de las obras de reparación con firmes especiales de los kilómetros 10 y 15 de la carretera de La Campana a Lora del Río.»

### CONFERENCIA DE F. E.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El próximo día 3 de Diciembre, sobre el tema «Enemigos de nuestra unidad de destino», dará una conferencia, inaugural del ciclo de ellas organizado por F. E. de las J. O. N. S., Joaquín Julio Fernández.

La citada conferencia, que debió celebrarse el pasado mes de Julio, fué suspendida por el entonces gobernador Asensi Maestre.

Ha querido esta J. O. N. S., que sea precisamente esta conferencia frustrada, la que inaugure su ciclo de conferencias, rindiendo así un homenaje de desagravio al conferenciante.

Dado lo sugestivo del tema y la autoridad del conferenciante en esta materia, ésta resultará interesante en extremo.

Se celebrará en el domicilio social de F. E. de las J. O. N. S., Avenida de la Libertad, 11 y 13, a las seis y media de la tarde.

Podrán asistir a ella afiliados y simpatizantes.»

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

**SABROSO ALIMENTO**



**CACAO EN POLVO**

Para cocer con azúcar y leche

**CACAO EN POLVO MUY SOLUBLE**

ESTUCHE  
400 gramos, 3,50 ptas.  
200 » 1,90 »  
100 » 1, — »

TIMBRE APARTE

**Nuevo producto ELGORRIAGA**

# ¡AUTOMOVILISTAS!

En cualquier plaza de España podéis adquirir a **PRECIOS UNIFORMES** los renombrados neumáticos

## NACIONAL FIRELLI

Pedid la nueva tarifa de 1.º de Diciembre de 1935 de

### PRECIOS NETOS AL PUBLICO

y os convenceréis de las efectivas ventajas que representa para el consumidor comprar a un

## precio fijo netísimo

Solicitud Tarifa de Precios Transformaciones Turismo

**H O Y DOMINGO**

# Coliseo España

sensacional ESTRENO

# El Malvado Carabel

Primera producción NACIONAL U FILMS

Un reparto de primeras estrellas españolas y un argumento inspirado en la novela de W. FERNANDEZ FLORES

# VIDA LOCAL

## DEL MUNICIPIO

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana a los periodistas que había leído el escrito que en la Prensa local le dirige esta mañana «Un guarda nocturno» respecto a la prestación de algún auxilio por parte del Ayuntamiento a los individuos que forma este Cuerpo. En distintas ocasiones—agregó el señor Contreras—me he preocupado del problema de estos modestos funcionarios, cumplidores fidelísimos de su deber, y lamento extraordinariamente que por ahora, por razones conocidas de todos, no pueda proponerse esta medida a la Corporación; sin embargo, era ya propósito mío, antes de recibir la indicación del comunicante, destinar al Cuerpo de guardas nocturnos las prendas de abrigo procedentes de la Guardia municipal, cuando a ésta se dote de las nuevas adquiridas este año; así he de proponerle al Cabildo, que espero aprobará mi propuesta, con lo cual se aliviará en algo la situación de estos funcionarios y se adoptará la medida de buen Gobierno, a mi juicio, de uniformar a unos funcionarios que en definitiva ejercen función de vigilancia.

### LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Presidida por el señor Mensaque y asistiendo los señores Romero Llorente, Bago Quintanilla, Madrigal Fernández, García y Flores Gómez, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Proponer la celebración de una nueva subasta para enajenar un solar sobrante en la calle San Jacinto. Que se ratifique el acuerdo de percibir el recargo de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial con destino a la ejecución de obras que mitiguen el paro obrero. Aprobar las cuentas del servicio de transporte de materiales prestado durante el mes de Septiembre último y diversos presupuestos para reparaciones en edificios municipales y locales escuelas. Aprobar también el proyecto de ampliación del edificio destinado a Laboratorio municipal y un adicional del de reforma de la pavimentación de la calle Relator, trasladándolos para su ejecución a la Comisión gestora de la Bolsa.

Que se utilicen escombros procedentes del derribo del Pópulo en el relleno de una zona del Prado de San Sebastián. Que por el técnico municipal se estudie y redacte el proyecto de pavimentación de la calle María Niño, a base de un firme de macadam y riegos asfáltico. Informar favorablemente la concesión de licencias de obras para ejecutar las reformas proyectadas en las casas Clavellinas 6, Francos 32, Martín Villa 3, San Pablo 20, Teodosio 83 y Torreblanca 15; de ampliación en Alhóndiga 33; de consolidación en Clavellinas 13 y Moratín 26. Modificación de fachada en Aranjuez 4 el 10; de reconstrucción en Castilla 153 y de ampliación en Santa María de Gracia, 6.

Que se requiera a las Compañías concesionarias de los servicios de electricidad, gas y agua potable para que remitan planos representativos del tendido de sus redes en el subsuelo de las vías municipales y que para la concesión de apertura de calicatas se exijan determinados

requisitos. Aprobar la segunda certificación de obras de pavimentación realizadas en el barrio de León. Considerar como definitivo el proyecto de rectificación de línea de un trozo de la calle Santa Clara, por no haberse presentado reclamación alguna. Aceptar una variante de mejora en el tipo de pavimento proyectado para determinadas calles de la zona a urbanizar por Los Remedios, S. A., y tomar en consideración un ruego del señor García y García sobre que se active el estudio de las obras de adaptación precisas en el pabellón de Méjico para instalar en él el Instituto de Maternidad y Puericultura, y otro del señor Romero Llorente relativo a que los proyectos en estudio de renovación del pavimento de las calles Sierpes, Francos, Puente y Pellón y Alcaicería, se redacten eligiendo como tipo de material el de losetas de cemento, atendiendo a las características de dichas vías.

## Los males del artritisismo

La predisposición a las enfermedades artríticas se manifiesta en ciertos individuos con la tumefacción de los tejidos más sensibles y articulaciones, que en épocas de frío o humedades toman a veces carácter de tal gravedad, que impide todo movimiento al pobre paciente. La causa es, en unos, hereditaria; pero en los más, hay que atribuirlo a la alimentación superabundante desproporcionada a las necesidades del organismo, incapaz de eliminar la total combustión, cuyos residuos se tornan «ácido úrico» que, anidándose en diferentes sectores, provoca las enfermedades artríticas, gota, reuma, cólicos nefríticos, etc.

Destruir este enemigo de la humanidad ha sido el ideal de la clínica moderna, y por la experiencia continuada de curaciones inesperadas, obtenidas constantemente, bien podemos asegurar que el remedio existe en el poderoso disolvente úrico «Uromil». Con él se elimina el venenoso ácido; lo disuelve, para luego arrastrarlo hacia la orina, y quienes una vez curados, toman el Uromil en diferentes épocas del año, se ven libres de los males artríticos.

La siguiente opinión justifica lo antes dicho: «Como especialista en las enfermedades de la nutrición, reconozco al Uromil como un medicamento de incalculable valor. Su empleo me ha proporcionado mis mayores éxitos y uno de los cuales ha sido en mí mismo.»

Dr. Guillermo García Valdecasas  
Del Colegio de Médicos de Granada

## Conchita:

Fíjate en una cosa que te voy a decir: Desde hoy hasta el día 7, te voy a estar recordando que el día 8 es tu día.

El hacerte este recuerdo es para que sepas que te tienen que regalar algo.

¿Sabes quién te lo tiene que regalar, si tienes confianza con él... dile que te regale una cosa práctica. Para ello, nadie como FELIX POZO, O'Donnell, 4, la casa de los regalos prácticos y baratos. Hasta mañana.

## Ateneo

### Conferencia sobre la guerra química

Próximamente, y como acto inicial de una serie de conferencias para propagar la creación de Asociaciones de defensa de las poblaciones civiles, se dará una conferencia en este Centro por el socio de la casa don Rafael López de Arcos, licenciado en Ciencias y alumno graduado en los cursos sobre guerra química de la Academia de Artillería de Segovia.

El acto, que anunciaremos con la anticipación debida fijando día y hora para el mismo, tendrá lugar en el salón de actos de este Ateneo y la conferencia irá ilustrada con proyecciones para la mejor comprensión del tema.

## Descubrimiento importante

Desde que la ciencia descubrió los elementos del organismo humano, no han cesado las investigaciones para combatir la debilidad con un alimento que, poseyendo en poco volumen una nutrición perfecta, fuese bastante agradable para no cansar a los inapetentes.

Tras largas experiencias se ha descubierto un preparado que facilita carbohidratos para las energías; proteínas para fortalecer los músculos y calcio para consolidar los huesos. Se llama Alimento Richelet y es de composición vegetal, muy digestible y completamente asimilable. Mezclado con leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo y la transforma en un riquísimo desayuno y una apetitosa merienda que estimula el apetito y jamás llega a cansar por su delicioso sabor.

Los médicos recomiendan el Alimento Richelet para niños, delicados de estómago, embarazadas, nodrizas, convalecientes, ancianos y cuantos necesiten un alimento compensador que se digiera sin sentir.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

## Cámara de Comercio de Méjico

### Su inauguración oficial

Bajo los auspicios del señor embajador de Méjico, general don Manuel Pérez Treviño, y con asistencia del ministro de Estado, don José Martínez de Velasco, se celebrará hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el salón de actos de Unión Iberoamericana, Medinaceles, 8, el acto inaugural de la Cámara de Comercio de Méjico, en Madrid.

A dicho acto se hallan invitadas personalidades sobresalientes de la Banca, Comercio e Industria, representantes del Cuerpo diplomático y consultar iberoamericano, y los que se interesan por el acrecentamiento del intercambio comercial con Méjico.

A los asociados de provincias y esta nueva entidad, se les hace saber por esta comunicación la fecha inaugural de la Cámara de Comercio de Méjico en Madrid.

## LECHERIAS:

BOTELLAS PARA REPARTO DE LECHE, LAS MEJORES Y MAS BARATAS,

Casa Fernández  
San Pablo, 65

TELEFONO 26.455. SEVILLA.

## Cartera de Noticias

Al subdelegado de Medicina don Guillermo Vilches le ha sido acumulado el primer distrito de la capital en virtud de resolución de la Subsecretaría de Sanidad.

### MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño un reloj procedente de pérdida.

La Agrupación Cultural Artística Ciudad Jardín organizará una carrera de bicicletas el día 16 de Diciembre, en la que podrán tomar parte todos los jóvenes ciclistas de las diferentes Agrupaciones y no pertenecientes a ellas.

En la secretaría de esta Agrupación (sita en la Liga de Inquilinos de Ciudad Jardín) se encuentra expuesto a los interesados el reglamento por el que ha de regirse la citada carrera y su itinerario.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

Doña María Esteban y Esteban nos envía dos pesetas para adquirir un carrito a la niña de ocho años, impedida, cuyos familiares nos visitaron con dicho ruego los pasados días.

Compre sus artículos de perfumería en Casa Gañidez, Pi y Margall, 21.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Telegramas recibidos en Telégrafo y detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios.

Avilés, Benjumea; Tarragona, Abad, Argote Molina, 16; Mairena del Alcor, Carmen Acasio, Ciudad Jardín, cuarta manzana, 8, piso bajo; Málaga, Díaz Moreno, Callejón Gas; Sallent, Marco Sancho, L. de Cago, 147, Cruz del Campo; Buenos Aires, Morelleris.

## ESPECTACULOS

### Funciones para el domingo 1

**TEATRO CERVANTES.**—A las 4, «Las de los ojos en blanco». A las 6 y media, «Las de los ojos en blanco». A las 10 y 3/4, «Las de los ojos en blanco», enorme éxito.

Lunes día 2.—A las 6'15, «Las de Villadiego», estreno. A las 10'30, «Las de Villadiego».

**COLISEO ESPAÑA (T. 25375).**—A las 3'30 (popular), últimas exhibiciones de «Los diablos del aire», en español. A las 6, (vermut extraordinario), 8'30 y 10'30, estreno de «El malvado Carabel», película nacional.

**TEATRO LLORENS (T. 26828).**—A las 3'30, infantil, con regalos. «El triángulo de fuego». A las 6, 8'30 y 10'45, «El rayo mortífero», por Wiley Post y Ralph Bellamy, y despedida de la estrella cinematográfica Rosita Díaz Gimeno.—El lunes, desde las 6, «El rayo mortífero» (último día).

**SALON IMPERIAL (T. 26878).**—Desde las 11 de la mañana, «Don Quintín el amargao», por Luista Esteso y Ana María Custodio. En español.—Mañana, desde las 6, igual programa.

**GRAN CINEMA LUMBRERAS.**—A las 2 y media, sección infantil, con regalos. A las 4 y media, «Aves sin rumbo», en español. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, la película nacional «Aves sin rumbo», por Irusta, Fugazot y Demare, en español, y fin de fiesta por Vicente Marino, cantor de tangos; Luisita Rivas Cacho, formidable bailarina, y Lupe Rivas Cacho, en sus canciones típicas mejicanas, acompañada por la orquesta Los Charros Mejicanos.—Mañana lunes, «Aves sin rumbo» y última actuación de la agrupación Rivas Cacho.

**CINE JAUREGUI.** Empresa Villa Sol.—A las 2 y media y 3, sección infantil, con regalos. «Enanos zapateros», precioso dibujo en colores, y «El potro indomable», por Ken Maynard. A las 4 en la Sala Popular y 4 y media en la Preferencia, la gran producción de Frank Capra «Suicidó una noche...», por Clark Gable y Claudette Colbert.—Lunes, últimas

exhibiciones de «Suicidó una noche...»

**CINE FLORIDA (Tel. 23766).**—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, «Asegure a su mujer», por Raúl Roulien, Conchita Montenegro y Antonio Moreno, en español. Grandioso éxito.—El lunes, «Asegure a su mujer».

**CINE ESPERANZA SALON POPULAR.**—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, «Un lío de familia», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.

**CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.**—A las 4 y media, «Tú eres mío», gran drama, por Jean Harlow y Clark Gable, en español.

**TRIANA CINEMA (Tel. 28144).**—Desde las 2, «Noticiero Fox», con el conflicto italo-etíope, «El crimen de la Sinfónica» y «Asegure a su mujer», española, por Raúl Roulien, Conchita Montenegro y Antonio Moreno.—Lunes, «Bajo presión».

**CINE AVENIDA.**—A las 2 y media, infantil, con regalos. «La senda de la venganza», caballista, por Tim Mac Coy. Desde las 4 y media, «La Muerte, de vacaciones», en español, por Fredric March.

**CINE SAN LUIS.**—«La Muerte, de vacaciones», en español. Reportaje del partido Betis-Oviedo. Infantil, a las 2'30.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 5: Guruceaga-Aldazabal y Pradera-Enrique. Noche, a las 10: 1.º Larrañaga-Urresti y Unzueta-Muguruza. 2.º Gorospe-Uría y Emilio-Deva.—Lunes. Tarde, a las 5: Carrera-Ibáñeta y Elordi-Barinaga. Noche, a las 10: 1.º Ansole-Urresti y Asumendi-Damián. 2.º Gorospe-Sagasti y Eibarrés-Egurola.

**FRONTON SIERPES.**—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Feli-Antonia y Charo-Gallarta. Segundo: Trini-Maria y Margara-Elisa. Noche, a las 10. Primero: Pepita-Rosario y Manola-Petra. Segundo: Pili-Carmen y Lucrecia-Rosina.

Lunes.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Carmina-Antonia y Manola-Gallarta. Segundo: Trini-Elisa y Margara-Maria. Noche, a las 10. Primero: Guillen-Rosario y Aurora-Gloria. Segundo: Asunción-Elvira y Pepita-Vasquita.—Grandes partidos y quinielas.

**VARIEDADES.**—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

**SALON ZAPICO.**—Grandes bailes todas las noches.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Salón Imperial  
Desde las ONCE de la mañana  
Don Quintín el Amargao  
La mejor producción nacional (Filmófono)

## Surtidor de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., saca por tercera y última vez a concurso subasta la Agencia para la Administración del aparato surtidor de gasolina número 734 de EL PEDRO. SO, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto a disposición de los concursantes en la Agencia comercial de esta Compañía, con oficinas en calle José de Velilla, 2 y 4, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 26 de Diciembre próximo, en que queda cerrado el plazo de admisión de solicitudes. Sevilla 30 de Noviembre de 1935.

## Teatro Lloréns

HOY DOMINGO  
A las tres y media  
Infantil con regalos

A las seis, 8'30 y 10'45

CINE

Rosita Díaz Jimeno

ULTIMO DIA  
Vean programas

## SALON IMPERIAL

HOY SABADO  
el mayor éxito de la temporada

Ana Maria Custodio Luisita Esteso

alfonso Muñoz

D. Quintín el amargao



FILMOFONO

# Información telefónica general

## Para solucionar la crisis de trabajo en los astilleros de Levante.—La construcción de un nuevo ferrocarril.—Trece condenados á reclusión perpetua por los sucesos de Octubre

### AGRESION A UN AFILIADO A FALANGE ESPAÑOLA

La Línea 30.—José López Benítez, obrero de Falange Española, iba por la calle Doctor Villa, y un desconocido le hizo varios disparos, huyendo.

Resultó con una herida, menos grave, en un muslo.

### TERMINACION DE OBRAS, AGUDIZACION DEL PARO

Teruel 30.—Han terminado las obras del Manicomio Provincial, las de la nueva sucursal del Banco de España y las de las Escuelas normales.

Esto agudiza otra vez el paro de los trabajadores, y para aliviarlo, se confía en el rápido comienzo de las obras de la nueva cárcel, proyectada hace tiempo, y que, por su importancia, podrían venir a ser un sustitutivo ventajoso de las que se acaban de realizar.

### UN OBRERO MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Alcalá de Henares 30.—Un obrero llamado Lorenzo Romero Carrasco, que trabajaba en la fábrica de cerámica «Estalá», fué alcanzado por una polea, que le destrozó completamente el cráneo y un brazo.

El cadáver fué llevado al depósito judicial, donde mañana se le practicará la autopsia.

### DESPIDOS EN LA FACTORIA EUSKALDUNA

Bilbao 30.—Una comisión obrera de la Factoría Euskalduna, visitó hoy al gobernador para informarle de que en los citados talleres se anuncia el despido de 170 obreros, y para rogarle que intervenga cerca del ministro de Trabajo para que se arbitren medios de intensificar los trabajos, á fin de evitar los despidos.

También visitó al gobernador una comisión de la Empresa, que le expuso la situación que la obliga á reducir el personal.

### INCENDIO EN EL LOCAL DE UN BANCO

Aranda de Duero 30.—Se ha declarado un violento incendio en la casa número 7 de la calle Santa Lucía, donde se halla instalado el Banco Hispano-Americano.

El vecindario intervino en los trabajos de extinción.

Quedó destruida toda la parte alta del edificio, sin que hasta ahora sea posible precisar el importe de los daños.

### POR LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

Bilbao 30.—Ha vuelto á reunirse la Comisión permanente de la Asamblea de fuerzas vivas y organizaciones sociales y políticas, que viene tratando del pleito del ferrocarril Bilbao-Trespaderne. Por 16 votos contra siete y dos abstenciones, se

acordó denegar que la Comisión que ha de trasladarse á Madrid para protestar ante el Gobierno de la exclusión de este ferrocarril, se componga de los representantes de Corporaciones populares y que éstos hayan de presentar su dimisión al regreso. También se rechazó la idea de un paro general.

En una próxima reunión se acordará si ha de celebrarse una manifestación pública de protesta.

Los representantes socialistas y de la U. G. T. han anunciado su retirada de la Comisión.

### PARTIDO DE FUTBOL

Ferrol 30.—En el campo de deportes de la Base Naval se celebró un partido de fútbol entre los equipos de la Base Naval y del acorazado «España». Venció el primero por tres tantos á cero, adjudicándose una copa que había ofrecido el vicealmirante don Tomás Caloar. Amenizó el encuentro la banda del regimiento de Infantería de Marina.

El equipo vencedor jugará en breve en Cádiz y Cartagena.

### SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO

Málaga 30.—El alcalde ha suspendido de empleo y sueldo al médico de la Beneficencia municipal y al practicante, don Franco Nebot y señor Mellado, respectivamente.

### CONFERENCIA DE UN PERIODISTA

Málaga 30.—En un local del barrio de Churrriana dió una conferencia sobre enseñanza y pedagogía el periodista don José del Valle, que fué muy aplaudido.

### TRABAJO PARA LOS ASTILLEROS DE LEVANTE

Valencia 30.—El gobernador ha recibido una carta del director general de la Marina civil, señor Franco, participándole que está realizando gestiones con gran actividad é interés para llegar á construir un nuevo barco, que resuelva la crisis de trabajo en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

El que hoy ocupa el cargo de director general de la Marina civil fué por mucho tiempo director de los astilleros y conoce á fondo el problema que se está tratando de remediar.

### DETENIDO POR SUPUESTA COMPLIPLICIDAD EN UNOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Valencia 30.—En Cheste ha sido detenido José Manero Juste, acusado de complicidad en los sucesos ocurridos en Bujarra en el año 1933, en el que la fuerza pública tuvo cuatro muertos, tres guardias de Asalto y un Guardia civil.

### UNA VELADA NECROLOGICA

Santiago 30.—Con motivo de cumplirse el XXXV aniversario de la muerte del presidente de la primera República española, Pi y Margall, se celebró en la casa de la República una velada necrológica, á la que asistió numeroso público.

### TRECE CONDENAS DE RECLUSION PERPETUA

Murcia 30.—En la Prisión provincial se celebró un Consejo de guerra contra 34 encartados en los sucesos revolucionarios de Octubre, en el pueblo de Alguazas, donde resultaron heridos un teniente de la Guardia civil y dos guardias. El fiscal pedía 30 años de cadena. A las tres de la tarde terminó la vista, reuniéndose el Tribunal á deliberar.

La sentencia condena á reclusión perpetua á trece procesados, á doce años de prisión á cinco y absolto á los restantes.

### GRAVES INTOXICACIONES POR EL GAS

Zaragoza 30.—Mediada la mañana, los vecinos de la casa número 9 de la calle de Urrea advirtieron que aún no habían salido de casa los inquilinos del piso bajo. Una veci-

na creyó, asimismo, notar que, por la puerta de acceso al piso, salía un olor extraño. Requerida la presencia de una pareja de guardias de Seguridad y un urbano, éstos comprobaron que, en efecto, salía del piso un fuerte olor á gas, por lo que forzaron la puerta.

En una de las habitaciones se encontró á la inquilina Luisa Poyato, de cincuenta años, viuda, que se hallaba en la cama, perdido el conocimiento. En otra habitación también estaban desvanecidos Jesús López Poyato, de veinte años, hijo de la anterior, y su hermano Gregorio, de diez y seis.

A la madre y al hijo mayor se les trasladó rápidamente á la casa de socorro y al segundo de los jóvenes á la Mutua de Accidentes. Los médicos de uno y otro centro apreciaron á los tres fortísima intoxicación producida por emanaciones de gas.

Parece que Luisa, al acostarse, dejó abierta la llave de la cañería del gas, destinada á una coccinilla económica, y que, durante muchas horas, ella y sus hijos respiraron el gas.

El estado de la madre y de los hijos es gravísimo. Los tres han quedado hospitalizados.

Se ignora si se trata de un descuido ó de un hecho intencionado.

### UNA FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Valencia 30.—A última hora de la madrugada de ayer se ha declarado un violento incendio en una fábrica de alpargatas establecida en el pueblo de Chirivella. El edificio, existencia y maquinaria, quedaron totalmente destruidos por el fuego.

### INFORMACION DE BARCELONA

#### El gobernador general de Cataluña y la Prensa

Barcelona 30.—A las seis de la tarde se reunió en la Generalidad el Consejo de Gobierno, bajo la presidencia del señor Villalonga. La reunión terminó cerca de las nueve, y el señor Villalonga dió á los periodistas que al recibirse mañana les dará cuenta de lo tratado en la reunión, que había tenido interés únicamente para los asuntos de la Generalidad; pero en la que no se había tratado de política.

A ruegos de los informadores, dió que había celebrado una conferencia telefónica con el subsecretario de la Presidencia y que no estaba todavía resuelto el asunto de la Generalidad en lo que se refiere á Acción Popular catalana, por lo que no serían cubiertas por ahora las vacantes que existen en las Consejerías de la Generalidad.

Añadió que únicamente podía adelantar que había decidido levantar la suspensión de los semanarios «El Be Negre» y «L'Hora» y condonado la multa impuesta al periódico de la noche «Última Hora». Espera que la Prensa, especialmente la de oposición, sabrá corresponder á este acto, que realiza únicamente en razón de ser el primer caso que se ha presentado desde que ejerce el cargo. Respecto á «Última Hora», dió que la sanción impuesta había sido motivada, precisamente, por no haber llevado á la censura una información relativa al acto de su toma de posesión. El criterio del gobernador general es el de no imponer multas más que por motivos fundados y por lo mismo aquéllas no serán condonadas más que en el caso de que hubiera error de hecho al imponerlas.

Como quiera que se estima que el pleito de la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona puede depender exclusivamente de la dimisión del consejero de Hacienda y gobernador, don Félix Escalas, los periodistas interrogaron á éste, que se negó á hacer manifestaciones de sentido político. Le preguntaron si la censura pasaría á depender de su departamento de Gobernación, que desempeña interinamente, y dió que esas cosas deben ser delimitadas. Añadió que lo que más le preocupaba de su departamento en el momento actual era la prepara-

ción del nuevo presupuesto de la Generalidad y en cuanto al carnet electoral dió que se decidiría hoy sobre el particular, ya que mañana termina el plazo que se dió para la adquisición de dicho documento.

### El señor Pich y Pon cesa en sus actividades

La secretaria particular y política del ex gobernador general de Cataluña y ex alcalde de Barcelona señor Pich y Pon ha hecho pública una nota, en la que da cuenta de la gran cantidad de telegramas y cartas que recibe de adhesión y de cordial amistad, tanto en el campo político como en el personal, animándole para que persista en su acción pública. Dice la nota que, a pesar de sus mejores deseos, el señor Pich y Pon debe renunciar á todas sus actividades, tanto políticas como económicas y bancarias, por imperativa prescripción facultativa. Añade que en varias ocasiones pidió que se le sustituyera en sus cargos, sustitución que llegó cuando su enfermedad volvió á recrudecerse. El señor Pich ha decidido su abstención total de toda acción de carácter público y colectivo. La nota termina diciendo que, para el restablecimiento de su salud, el señor Pich se trasladará á un sanatorio extranjero, y á su regreso decidirá el momento de reanudar sus actividades.

### Hallazgo de un cadáver

En una casa en construcción de la Avenida Gaudi, esquina á la calle de Córcega, fué encontrado muerto esta mañana un hombre de unos cuarenta años, pobremente vestido. Se cree que se trata de un portador que se guarecía en aquel lugar por las noches.

### Una escena macabra

Cuando pasaba un entierro por una calle de la barriada de Las Cortes, se espantaron los caballos que tiraban de la carroza y emprendieron veloz carrera. El coche fué á estrellarse contra una pared. Resultó herido un motorista del Ayuntamiento que intentó detener á los caballos, uno de los cuales resultó herido también.

La carroza sufrió daños de consideración, así como el ataúd, que se abrió, cayendo al suelo el cadáver.

### Fallecimiento de un general

En el Hospital Militar, y después de haber sufrido una delicada intervención quirúrgica, falleció el general de brigada en situación de reserva don Pascual Gracia Terruca, que ejerció el cargo de jefe de los somatenes armados de Cataluña. Al acto del entierro, que se celebró esta tarde, asistió el general de la división.

### El fallo de un Consejo de guerra

En la Comandancia Militar se celebró el Consejo de guerra derivado de los sucesos de Octubre en el pueblo de Ulldemolins (Tarragona). El fiscal solicitó quince penas de seis años por auxilio á la rebelión y tres años de prisión correccional para los restantes procesados, á los que considera cómplices de los primeros. A las diez de la noche el Tribunal dictó sentencia, en la que se condena á seis años á once de los encartados; á cuatro años, á cuatro procesados y se absuelve libremente á dos.

### Atracan á un pagador y lo hieren de suma gravedad

A las diez menos cuarto al pasar por el pasaje de Roma, sito en la parte alta del Paseo de la República, el pagador del contratista de obras Jorba, llamado José Borja, de 30 años, le salieron al paso unos desconocidos que, pistola en mano, le exigieron la entrega del dinero que llevaba y que ascendía á cuatro mil pesetas destinadas al pago de jornales. Borja, al verse sorprendido, se resistió á entregar el dinero y dió voces pidiendo auxilio, por lo que los pistoleros dispararon contra su víctima.

El pagador fué trasladado rápidamente á un dispensario, donde los médicos le apreciaron una herida de arma de fuego en la región parietal izquierda, de carácter gravísimo.

El herido, que no pudo prestar declaración, fué trasladado al Hospital Clínico. La Guardia civil dió por el lugar del suceso una batida infructuosa.

Fueron recogidas en el lugar del suceso varias cápsulas de pistola automática. Algunos transeúntes vieron huir á los pistoleros, que parece lo hicieron en un automóvil que tenían preparado.

### Incidentes por la venta de un periódico autonomista. — Resulta un herido grave

Como todos los viernes, en las Ramblas se vendía anoche el semanario de las Juventudes antimarxistas, «Presente», cuyos vendedores iban protegidos por otros elementos. Al llegar á la Rambla de los Estudios, frente á la calle del Carmen, un desconocido se encaro con los vendedores y trabó una discusión con ellos. Sin que se sepa de dónde partían, sonaron dos disparos y cayó herido un transeúnte. Un guardia de Asalto vestido de paisano persiguió á un sujeto, que marchaba apresuradamente hacia la calle Xucla, y logró darle alcance.

El herido, que se llama Urquiano Pastor, de 33 años, del comercio, fué trasladado á una farmacia y luego á un dispensario, donde le apreciaron una herida de bala con entrada por la espalda, de carácter grave, por lo que fué enviado al Hospital de San Pablo.

El detenido fué llevado á la Delegación de Policía, diciendo en ella que pasaba por el lugar del suceso y echó á correr al oír los disparos. El detenido tiene antecedentes en la Jefatura como extremista peligroso: unos guardias de Seguridad encontraron en el lugar del suceso una pistola Colt, calibre nueve largo, que debió ser utilizada para cometer la agresión.

### El pleito entre Acción Popular y el gobernador

A última hora de la tarde, en el local de Acción Popular catalana, el señor Cirera Volta celebró diversas conferencias y reuniones. Interrogado por los periodistas acerca del pleito de su partido con el gobernador general dió:

—Sin ser optimista ni pesimista, puedo decir que el pleito que mantenemos tendrá hoy una solución definitiva. Es más, no sólo creo que habrá solución, sino que debe haberla.

El señor Cirera insistió de nuevo en que se destacara su estado de ánimo, haciendo constar que no se siente optimista ni pesimista. De todo ello se deduce que existe un plazo fijado por los elementos de Acción Popular catalana, que termina en la noche de hoy, por lo que es de esperar, después del Consejo celebrado esta tarde, que se pongan las actitudes en claro.

### DETENCION DEL «LIDER» DE LA REVOLUCION EN PERNAMBUCO, LAMARTINI CONTINHO

Río de Janeiro 30.—La Policía de Recife avisa que el líder de la revolución de Pernambuco, teniente Lamartini Continho, ha sido detenido con dieciocho sargentos.

### PROTESTAS DEL GOBIERNO DE NANKIN

Shanghai 30.—El Gobierno de Nankin ha protestado contra la ocupación japonesa de Fong Tai, así como de la intervención del Japón en el tráfico ferroviario.

**Bombas Siemens**

para riegos, minas, caleros e industriales.

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**  
Siemens Industria Eléctrica

S. A.  
Velázquez, 12, esquina a Rioja  
Teléfono 24800. - SEVILLA

**MANTEQUILLA P. F. ESBENSEN**

Es la mejor mantequilla; la que debe Vd. tomar y la que debe exigir a su proveedor. Pida ESBENSEN y Quiera ESBENSEN

**El Purgante Ideal**  
es la **Pildora del Dr. Dehaut**

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Fácil de tomar, No ocasiona ningún preparativo, nunca provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 á 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

# Información telefónica general

## LA AUDACIA DE LOS ATRACADORES

En pleno día, y á las puertas del Ayuntamiento de Madrid, se llevan millón y medio de pesetas de tres millones que varios empleados municipales trasladaban para pago de jornales.—Hubo nutrido tiroteo, resultando varios heridos. Uno de ellos, obrero municipal, falleció poco después.—Un concejal, que se hallaba en uno de los balcones del Ayuntamiento, disparó contra los atracadores, produciendo varios impactos en el "taxi" en que éstos huían.

Madrid 30.—A las once y cuarto de la mañana de hoy recibieron noticias en la Dirección General de Seguridad de un atraco ocurrido en la Plaza de la Villa momentos antes. Según estas primeras noticias varios individuos, que se apoderaron de un automóvil pistola en mano, asaltaron un autocamioneta del Ayuntamiento en el momento en que los servidores del vehículo, el chofer, dos empleados del Ayuntamiento y un obrero municipal, se disponían a descargar tres millones de pesetas que habían retirado del Banco de España para pagar los sueldos y jornales del Ayuntamiento.

En estas primeras noticias se decía también que los atracadores habían logrado apoderarse de unos talegos con billetes, aunque no se precisaba la cantidad que se llevaron y se añadía que al oponer resistencia los empleados municipales á la acción de los atracadores, éstos dispararon sobre ellos.

En el Equipo quirúrgico ingresaron tres heridos, uno de ellos gravísimo; dos empleados de la caja del Ayuntamiento y un obrero municipal.

Los pistoleros huyeron en un taxi que los esperaba en la calle del Rollo con el motor en marcha. Aunque algunos guardias de los que prestan servicio en el Gobierno civil los persiguieron, no lograron detener al taxi, que marchó á toda velocidad por la calle del Sacramento y desapareció poco después por la calle Mayor.

Todos los finales de mes el autocamión número 263 del Ayuntamiento, con matrícula de Madrid número 43.417, que conduce habitualmente el chofer Vicente Amor García, domiciliado en la calle de Santa Engracia número 10, era dedicado al transporte de las cantidades necesarias para pagar sueldos y jornales á los empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid. Esta mañana se realizó el servicio como de costumbre. En el interior de la camioneta viajaban, aparte del chofer Vicente Amor, el auxiliar de Caja don Elías Calderón Gómez, de 37 años, casado, habitante en la calle del Angel número 12; el mozo de Caja don Sebastián Gómez Pérez, de 35 años, casado, que reside en la calle de Pedro Manuel número 93; el obrero del servicio de limpieza Alvaro García Fernández, de 40 años, que vive en la calle de San Rafael número 24 (Carabanchel Bajo), y el guardia municipal Serapio Molina Benecía.

Todos ellos, en el automóvil, se dirigieron al Banco de España, de donde retiraron una cantidad algo superior á tres millones de pesetas, distribuida en la forma siguiente: en una saca, 800.000 pesetas en billetes de 50; en otra, 700.000 en billetes de 100; otros cuarenta talegos con monedas de á cinco pesetas y trece con monedas de dos y una peseta. Además, el auxiliar de Caja, don Elías Calderón, llevaba una cartera con billetes en una cantidad exacta se ignora y que era la que completaba los tres millones de pesetas.

Los empleados del Ayuntamiento recibieron el dinero en el Banco de España normalmente y regresaron á la Plaza de la Villa.

Al llegar el autocamión á este lugar, paró frente á la puerta llamada de Cisneros, donde, dado lo céntrico del lugar y la hora, eran muy numerosas las personas que circulaban por allí. En el vestíbulo del Ayuntamiento se hallaban también varios guardias de la policía urbana; pero ya se sabe que este Cuerpo carece de armamento.

Los empleados, así que se detuvo la camioneta frente á la puerta ya dicha, se dispusieron á trasladar las talegas desde el automóvil á la oficina de la Pagaduría. De improviso, un individuo que se supone aguardaba apostado en un portal se dirigió al obrero Alvaro García Fernández y le encañonó con una pistola, al tiempo que le ordenaba que pusiera los brazos en alto. El obrero atrajo hacia sí los talegos donde llevaba millón y medio de pesetas en billetes, y entonces el pistolero hizo una seña, y dos sujetos que esperaban, uno en la plaza de la Villa y otro en la esquina de la calle del Rollo, se acercaron á la puerta de Cisneros y dispararon sobre Alvaro García y sobre los dos

empleados de Caja del Ayuntamiento.

Los servidores del autocamioneta hicieron frente á los atracadores, sobre todo Alvaro García, que se negó rotundamente á soltar las talegas con billetes. Entonces los pistoleros, que se aproximaron al grupo, dispararon sobre los funcionarios municipales, quienes cayeron á tierra, con excepción del chofer, Antonio Amor, y del guardia municipal Serapio Molina, que también los acompañaban y que en el momento de ocurrir el atraco se encontraban aún en el baquet.

Los atracadores pudieron apoderarse de dos sacos que aún conservaba en sus manos cuando yacía en el suelo herido el obrero Alvaro García, y disparando echaron á correr hacia la calle del Rollo, donde los esperaba un taximetro con el motor en marcha, y ocuparon el vehículo.

El gestor Sr. Morales dispara desde una de las ventanas del Ayuntamiento sobre el taxi

Da á la calle del Rollo un despacho de Comisión del Ayuntamiento. En este despacho se encontraban esta mañana á la hora de ocurrir el suceso, varios gestores municipales, entre ellos, el señor Morales, los cuales al oír el tiroteo salieron á la ventana. El señor Morales que disponía de una pistola, hizo fuego sobre el taxi en que huían los atracadores, y desde el primer momento pudo apreciarse que dos de los tres disparos que hizo habían hecho blanco. No obstante, el vehículo se introdujo por la calle del Sacramento y desapareció poco después por la de Mayor.

En el Gobierno civil hay un régimen de guardias, compuesto por individuos del Cuerpo de Seguridad, los cuales, así que oyeron los disparos, salieron á la calle. A estos guardias no les dió tiempo siquiera á disparar sus tercerolas, pues cuando llegaron á la Plaza de la Villa, ya el automóvil cruzaba la calle del Sacramento.

En algunos automóviles, pues eran muchos los que estaban estacionados en la Plaza de la Villa al ocurrir el atraco, algunas personas se lanzaron por la calle Mayor con intención de alcanzar el taxi en que huían los atracadores; pero esto fué imposible. Al llegar los primeros automóviles que salieron en persecución de los pistoleros á la calle de Bailén, no se veía ningún automóvil, por lo que se desistió de este intento.

Naturalmente, la alarma en la Plaza de la Villa fué enorme. Mientras unos transeúntes, como hemos dicho, salieron en persecución de los atracadores, otros se refugiaron en los portales inmediatos y en el Ayuntamiento.

Según informes de algunos testigos, los atracadores debían ser cinco; tres que intervinieron en el atraco, uno que esperaba en la calle del Rollo y otro que esperaba en el taxi. Los dos guardias que prestaban servicio en el Gobierno civil, uno de los cuales era el cabo Jerónimo Huertas, trataron en vano, en unión de sus compañeros, de evitar la fuga de los atracadores; pero parece que éstos dispararon contra sus perseguidores, si bien ninguno de los proyectiles hizo blanco.

Auxilio á los heridos.—Uno de ellos fallece en el Dispensario de urgencia

Algunas personas de las que presenciaron el suceso, se apresuraron á socorrer á los empleados y al obrero municipal que habían resultado heridos por los pistoleros. Inmediatamente en automóvil fueron trasladados al Dispensario de urgencia de la plaza Mayor y más tarde al Equipo quirúrgico del Centro. El obrero Alvaro García Fernández fué asistido de cuatro heridas situadas en el vientre y en la región lumbar. Su estado se calificó de gravísimo. Posteriormente, cuando los médicos de guardia del Equipo quirúrgico del Centro se disponían á curarle, dejó de existir.

El auxiliar de Caja don Elías Calderón sufre una herida de pronóstico reservado en el codo derecho. El ordenanza de Caja Sebastián Gómez Pérez fué asistido de una he-

rída de bala, de carácter leve, en el dedo gordo del pie derecho.

El infortunado obrero Alvaro García era barrendero y efectuaba este servicio, percibiendo por él, mensualmente, una pequeña gratificación. Recibió las heridas cuando se dirigía contra los atracadores que amenazaban á los empleados municipales.

### Manifestaciones del alcalde

Los periodistas visitaron al alcalde, quien apesadumbrado les refirió que marchaba á casa del desgraciado Alvaro Fernández Canelo, muerto á consecuencia de las lesiones que recibiera al luchar con uno de los atracadores.

Alvaro Fernández había ingresado en el Ayuntamiento en Julio del año 1924, de barrendero. Vivía en la calle de San Rafael, en Carabanchel. Era casado, sin hijos, y su mujer está gravemente enferma.

El pobre Fernández Canelo tenía seis balazos en el vientre y cuatro perforaciones de intestinos.

Alvaro llevaba al hombro uno de los sacos robados, el que contenía ochocientos mil pesetas en billetes de cincuenta. El atracador le amenazó con una pistola, y entonces Alvaro consiguió cogerle con una de las suyas la mano en que empuñaba el arma. En el forcejeo con el atracador éste se encontró con la mano cogida contra el vientre del barrendero, y casi sin más movimiento que el del gatillo, el malhechor le disparó en el vientre los seis tiros.

### El importe de lo robado

El alcalde confirmó que lo robado asciende, como se dijo en las primeras noticias, á millón y medio de pesetas. Esta cantidad iba repartida en dos sacos. En uno 800.000 en billetes de 50, y en el otro iban 700.000 en billetes de 100. Todos los billetes son viejos, de tal modo que se hace imposible comprobar los números de sus series. El resto de la cantidad total para pago de jornales y sueldos iba en varios sacos más con bastante plata, que los atracadores despreciaron.

### Cómo disparó el gestor Sr. Morales

El señor Morales, que se encontraba en uno de los balcones de su despacho y que se dió cuenta de lo que pasaba en la plaza de la Villa, sacó rápidamente su pistola, y tendiéndose en el suelo, comenzó á disparar hasta agotar el cargador.

Se supone que entre los atracadores hubo algunas víctimas

Se supone que el señor Morales haya hecho alguna víctima entre los

## Teatro Cervantes

DOMINGO 1.º DICIEMBRE  
COMPANIA DE REVISTAS

A las 4:

**LAS DE LOS OJOS  
EN BLANCO**

A las 6 y 1/2:

**LAS DE LOS OJOS  
EN BLANCO**

A las 10 y 3/4:

**LAS DE LOS OJOS  
EN BLANCO**

PRESENTACION FASTUOSA  
EXITO ENORME

El lunes, estreno de la revista  
en dos actos, del maestro Alonso

**LAS DE VILLADIEGO**

atracadores, pues además de los impactos, el coche que utilizaron aquéllos tiene manchas de sangre.

No se retrasará por el atraco el pago de sueldos y jornales

Por último, el alcalde dió cuenta á los periodistas de que en su coche oficial se habían dirigido unos funcionarios al Banco de España para reintegrar á los fondos municipales la cantidad robada, con objeto de no retrasar el pago á los obreros y empleados, los cuales en aquellos momentos en que los periodistas hacían información, estaban ya percibiendo sus emolumentos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, sobre el atraco. — Está detenido el chofer que conducía el taxis utilizado por los atracadores

El ministro de la Gobernación, al recibir á mediodía á los periodistas, les confirmó el atraco de esta mañana á los pagadores del Ayuntamiento de Madrid. Los informes oficiales coinciden con los particulares que se tienen del suceso. Los atracadores, que eran cinco, siguieron en un taxi á los pagadores del Ayuntamiento de Madrid, que habían acudido al Banco de España para hacer la saca de fondos destinada al pago de los empleados municipales como día último de mes. Estos pagadores ocupaban otro taximetro, y al llegar á la puerta de pagaduría del Ayuntamiento fueron rodeados por los atracadores perseguidores, los cuales hicieron varios disparos, hiriendo gravísimamente de tres balazos en el vientre á Alfonso García, y de menos gravedad á Sebastián Gómez y Elías Calderón.

Los atracadores se apoderaron rápidamente de varias sacas de billetes, huyendo.

Se pudo tomar el número de la matrícula del taxi que ocupaban los atracadores, y la Policía pudo encontrar el automóvil, deteniendo al chofer que lo conducía.

Es de esperar—dijo el señor De Pablo—que dada la rapidez con que se ha actuado, puedan ser detenidos los autores del hecho.

La Dirección de Seguridad, en la comunicación que me envía, me informa de que no había sido notificado á dicha Dirección el traslado de dinero, por lo cual no había podido, naturalmente, adoptar las medidas necesarias de precaución.

Es un caso—dijo el ministro—de descuido ó imprevisión del Ayuntamiento, pues tratándose de un traslado de dinero que se efectúa mensualmente, debió solicitar de la Dirección de Seguridad la correspondiente custodia. Así lo hacen todos los Bancos y particulares que necesitan realizar traslado de dinero. Recientemente se realizó un envío de oro en aeroplano y para llevarlo hasta él se estableció una necesaria vigilancia.

Dijo también el ministro que igualmente había sido detenido el chofer del taxi que conducía á los pagadores, así como á éstos, aunque, como se comprendió, no porque recaiga ninguna sospecha, sino como medida elemental de previsión.

### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 30.—Ahora:

He aquí algunos conceptos de su editorial de hoy:

Aún no se habían extinguido los ecos de la discusión del asunto Strauss, cuando ha surgido la del asunto Nombela.

El ciudadano ingenuo, se pasa la mano por la frente porque le parece recordar que hay Juzgados de guardia, buzones en el Palacio de Justicia, expedientes administrativos; pero sospecha que no debe haber nada de esto cuando es nada menos que el Congreso de los Diputados, el órgano máximo de la soberanía nacional, el que interviene como juez que esclarece, juzga y falla.

¿Será que el Parlamento tenga tiempo que malgastar? No. No hay día que no se le lleve algún proyecto importante.

No se dan cuenta muchos del estrago que se produce. Al ejercer funciones inadecuadas, viene el des-

prestigio, y el Parlamento no gana nada con admitir á debate cuestiones para las que el Estado dispone de jueces y tribunales.

### «El Debate»:

La Cámara acordó ayer el nombramiento de una Comisión investigadora que esclarezca la responsabilidad en el asunto Nombela. Una vez más hemos de elogiar esta decisión. A pesar del esfuerzo que estos días han de desarrollar los parlamentarios, á quienes incumbe dar cima á una labor fructífera en beneficio del país, es evidente que esta generosidad se les imponía. Por prestigio del Parlamento y por afán noble de clasificar todo lo que pueda significar obscuridad y duda sobre la honorabilidad de los hombres políticos; por impulso de la justicia, que exige la depuración, si existe el caso, de las gestiones públicas delictivas, y tendemos que repetir que con este ejemplo se consolida una conducta sin precedentes en la vida parlamentaria española?

### «El Liberal»:

Lo que si parece claro es que para «El Debate», y para sus elementos la denuncia Nombela es menos interesante que la de Strauss, y aunque ahora no es ya de tener que se produzca por ella alguna crisis, los que no negaron su solidaridad por lo del «straperlo», tampoco la negarán por este otro asunto, que tendrá, naturalmente, su explicación sin sacar el cristo de la crisis.

No pasamos por eso de la crisis para explicar lo inexplicable; es una explicación que puede satisfacer á esos señores diputados, que por no perder el acta, son capaces de dar todo género de facilidades. Esto no pasó nunca en las Constituyentes.

### «La Libertad»:

La conducta política del bloque puede juzgarse con la actitud del jefe visible de la Ceda, señor Gil Robles, en el asunto denunciado por el señor Nombela. Antes que la crisis, el silencio, la complicidad del silencio. Y á esto le llaman «la táctica del mal menor». Pero esta táctica tiene otro nombre: complacencia políticamente aprovechable.

### «Política»:

Durante el bienio republicano hubo porfiadas presiones para conseguir que el Estado indemnizase indebidamente á la Compañía «Africa Occidental». Todas fracasaron, y la posibilidad de abuso se cortó de raíz. Entonces no había pactos contra natura, con cláusulas clandestinas, entre los partidos gubernamentales; entonces los corruptores no pasaban de los antedepachos; los ahuyentaban violentamente los subalternos. Entonces ningún ministro se dejaba sorprender, ni ningún subsecretario se permitía amenazar á sus subordinados, si no torcían la ley en provecho de un particular.

El problema es tan profundo, que rebasa la órbita de estas Cortes, trabadas por compromisos irrompibles á los responsables á este estado de cosas.

Es al pueblo al que compete juzgar á todos: á los culpables, á los cómplices y á los encubridores.

La sentencia de todo este perfo. do político, ha de inscribirse en la papeleta de voto. Los demás fallos serán interesados ó ineficaces.

## Gran Cinema Lumberas

A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2

## AVES SIN RUMBO

En español.

Y FIN DE FIESTA POR

Vicente Marino

Luisita Rivas Cacho

— Y —

Lupe Rivas Cacho

con la célebre orquesta

Los Charros Mejicanos

ENTRADA UNICA, UNA PESETA

# La política nacional

## La Comisión parlamentaria para el asunto Tayá se reunió esta mañana, citando para declarar á los señores Nombela y Moreno Calvo

### Absuelto por el Supremo, el señor Largo Caballero quedó esta tarde en libertad, marchando á su domicilio

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana á los periodistas, con quienes comentó el atraco perpetrado esta mañana en el Ayuntamiento. El señor Chapaprieta se lamentó de lo ocurrido, diciendo que siempre es costumbre, cuando se trasladan cantidades de importancia, avisar á la Dirección General de Seguridad, y que hoy no se había hecho.

Ahora—añadió—tengo que darles á ustedes una rectificación de carácter político. He visto que el señor Nombela trata de entablar conversación conmigo. No he de entrar en discusión con él, por medio de la Prensa y sobre el particular diré en el Parlamento, en su lugar, lo que tenga que decir.

Dijo también el jefe del Gobierno que esta noche marcha á Alicante, con objeto de presidir la sesión de apertura de un Congreso económico valenciano, y que el lunes emprenderá el regreso á Madrid para asistir al Consejo, que se celebrará con anterioridad al que luego presidirá S. E.

Agregó que había tenido una reunión con los ministros de la Guerra, Obras Públicas y Marina, para tratar del traspaso de servicios á la Generalidad de Cataluña.

—¿Es cierto—le preguntó un periodista—que se ha manifestado una discrepancia á este respecto?

—No ha habido discrepancia en realidad, sino una diferencia de criterio. En la reunión de hoy se ha acordado redactar un acuerdo que se elevará á la Presidencia, por ser asunto de este departamento.

**Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.**

#### HUELGA DE LOS OPERARIOS QUE TRABAJAN EN LAS OBRAS DEL VIADUCTO

Madrid 30.—Esta mañana los informadores municipales recibieron noticias de que á primera hora se habían declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción del Viaducto, por solidaridad con los doscientos compañeros recientemente despedidos de dichas obras.

#### EL MINISTRO DE ESTADO SE MUESTRA SATISFECHO POR LA REANUDACION DE NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 30.—El ministro de Estado manifestó esta mañana á los periodistas:

—He tenido la inmensa satisfacción de que se reanudarán nuestras relaciones comerciales con Francia, interrumpidas desde el pasado Agosto. La he tenido doblemente porque considero fundamental que entre los dos países se desenvuelvan las que forzosamente han de unirse en ambiente de verdadera cordialidad. Iniciada ya de forma categórica estaban con ocasión de las negociaciones establecidas, no para reformar el Estatuto de Tánger, sino las cartas anejas al mismo, han tenido su consagración

en la terminación de un convenio que no podrá llevarse á la práctica hasta tanto que se llegue á un acuerdo, que confío ha de lograrse en lo que se relaciona con los pagos.

Acaso dentro de un par de días—agregó el señor Martínez de Velasco—puedan reanudarse estas negociaciones, que espero han de finalizar rápidamente, interrumpidas hoy por enfermedad de uno de los delegados franceses, Mr. Bonnet, á quien me complaceré en dar en nombre del Gobierno y de España una prueba de nuestra simpatía y cordialidad.

Los detalles del acuerdo son en este momento lo menos interesante. Lo más trascendental para el país, es que se sepa que nuestras relaciones con el que lo es vecino y con el que por tantas razones nos encontramos ligados, son tan afectuosas como

corresponde al concepto que nosotros tenemos de la utilidad y necesidad de mantenerlo. De lo demás nada puedo decirles á ustedes, ofreciéndoles que los tendré al corriente de cuanto estimo que pueda ser interesante, porque cada vez estimo en una mayor y más apremiante necesidad que la opinión pública española, desentendida generalmente de estos problemas internacionales, se interese por ellos.

#### EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE NUMEROSAS COMISIONES

Madrid 30.—El ministro de Instrucción Pública recibió una numerosa audiencia, incluso á una comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, otra de la Escuela de veterinaria, una comisión de oficiales y auxiliares del Ministerio, que le pidió que con arre-

glo á lo dispuesto por la ley de Resoluciones se unifique la clase de oficiales, no existiendo más que la categoría de cinco mil pesetas, y que en la escala auxiliar se suprima el sueldo de dos mil quinientas, igualando á todos los auxiliares con el de tres mil.

También visitó al ministro, una comisión de opositores á auxiliares del Cuerpo facultativo de arquitectos, bibliotecarios y arqueólogos, cuyas oposiciones fueron suspendidas, y á los que se causa un grave trastorno, ya que han realizado gastos de preparación y residencia.

#### LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 30.—El Presidente de la República recibió esta mañana á los señores Palomo, Gómez Parachá y Benayas y al presidente del Congreso, señor Alba.

## Nuevos detalles del atraco del millón y medio de pesetas

#### Cómo fué hallado el taxi utilizado por los atracadores

Madrid 30.

El agente señor Domínguez, afecto á la Comisaría del Hospital, fué destacado por sus jefes para que en la zona de la Comisaría practicara un servicio de reconocimiento con el fin de saber si en alguna de aquellas calles solitarias había sido abandonado el automóvil en que cometieron el atraco los pistoleros. El señor Domínguez, después de algunas gestiones, logró encontrar en la calle de Palos de Moguer, junto á un cine allí establecido, el automóvil del servicio público 51.486, que era el número de la matrícula del coche que habían facilitado las personas que presenciaron el hecho como correspondiente al que habían utilizado los pistoleros.

#### Tenía cuatro impactos y dentro manchas de sangre

El vehículo presentaba cuatro impactos: uno en el cristal de la parte posterior y tres en el lado derecho, hacia la parte posterior de la carrocería. Según ha podido comprobarse, dos de los disparos fueron hechos de dentro á fuera, y otros dos en sentido contrario. Se supone que estos dos impactos son los disparos

hechos por el gestor municipal señor Morales cuando el taxi doblaba la esquina de la calle del Sacramento.

Los agentes de la brigada de Investigación Criminal que han sido destacados para capturar á los atracadores efectuaron un minucioso registro en el interior del vehículo y pudieron comprobar que en el asiento de la parte posterior, en uno de los lados, aparece un trozo manchado de sangre, lo que hace suponer que alguno de los atracadores resultó herido, detalle éste que se ha visto comprobado por unas manchas de sangre encontradas en la manivela de unas de las puertas del coche. Los atracadores, al abandonar el coche en la calle de Palos de Moguer, se dejaron en el asiento del baquet dos gorras de las que suelen usar los choferes, un block con notas del servicio prestado por el automóvil y un lapicero amarillo.

También examinó la Policía la camioneta municipal. Esta también tiene varios impactos, dos en los costados del coche y uno en el parabrisas.

#### Lo que dice el chófer del taxi utilizado por los atracadores

Poco después de las doce de la mañana se presentó á la Policía el chófer del servicio público Gregorio Muñoz Martínez, que es el conductor del taxi número 51.486 que utilizaron los pistoleros. Gregorio Muñoz denunció que aproximadamente á las diez y media de la mañana se encontraba ocupando el baquet de su coche en el punto de taxis que existe en la calle Mayor, esquina á la travesía del Arsenal. A dicha hora un individuo correctamente vestido alquiló el vehículo, y le ordenó que lo condujera á la calle de Irún. Así lo hizo Gregorio Muñoz, y al llegar á este punto el ocupante del taxi sacó una pistola y con ella le encañonó, obligándole á que parara. Instantáneamente se acercó al vehículo otro individuo, el cual también le encañonó con una pistola, obligándole á que abandonara el baquet. Seguidamente este segundo pistole-

ro, poniendo á Gregorio la pistola en la espalda, le hizo que les llevara á unos desmontes que existen detrás del cuartel de la Montaña, donde le obligó á permanecer, siempre encañonándole con el arma, hasta las doce menos minutos. Entonces el individuo en cuestión, sin dejar de encañonarle, desapareció por unos descampados. Gregorio Muñoz se dirigió inmediatamente á la Comisaría más cercana, donde denunció lo ocurrido.

#### Otras personas que declaran ante la Policía

También ha comparecido ante la Poncea el portero de la casa número 7 de la calle de Palos de Moguer, marcelino Remanzuzo Remanzuzo, que fue la primera persona que se presentó al agente señor Domínguez para decir que en un lugar cercano á su casa, y en la misma calle, había un automóvil abandonado.

Inmediatamente el señor Domínguez, en unión de los motoristas de Obras Públicas Simón García Utel y Adolfo Antoba Crespo y del guardia de Seguridad David Muñoz Reviejo, se acercaron al auto y practicaron el primer reconocimiento. Inmediatamente, desde un teléfono cercano, dieron aviso á la Dirección General de Seguridad, la cual destacó á varios funcionarios del Gabinete de identificación, los cuales tomaron cuantas huellas pudieron encontrar en el coche.

#### Trabajos de la Policía

De los trabajos que se han de efectuar con toda intensidad para detener á los pistoleros se ha encargado el comisario jefe de la primera división de investigación criminal, don Antonio Lino, quien con los agentes á sus órdenes comenzó sus investigaciones en el mismo lugar del suceso pocos minutos después de ocurrir éste.

A las doce de la mañana don Antonio Lino hacía comparecer ante él al chófer de la camioneta del Ayuntamiento, Vicente Amor, para

que ampliara sus declaraciones, con el fin de que la Policía conozca todos los detalles de lo ocurrido. Acompañaba al chófer el guardia municipal que iba en la camioneta esta mañana, Serapio Mojina Bercejar. A ambos se mostraron fotografías de los individuos fichados por la Policía como pistoleros peligrosos. Del resultado de esta prueba nada puede decirse, pues la reserva de la Policía es absoluta.

Poco después compareció también en el despacho de don Antonio Lino el chófer del taxi que utilizaron los atracadores para cometer su delito, Gregorio Muñoz Martínez.

Ante el comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal ratificó Gregorio Muñoz la declaración que había prestado en la Comisaría, donde se presentó tan pronto como se vio libre de los pistoleros. No añadió ningún nuevo dato de interés. Únicamente amplió detalles referentes á las señas personales de los dos pistoleros que el pudo ver: el que le alquiló el taxi en la calle Mayor y el que le estuvo encañonando durante cerca de una hora en los desmontes del cuartel de la Montaña. Estas señas personales no han sido facilitadas á la Prensa por la Policía.

También declararon ante don Antonio Lino, los dueños del taxímetro que conducía Gregorio Muñoz. Numerosos agentes abandonaron esta mañana las oficinas de la primera brigada de Investigación criminal con órdenes concretas. Únicamente han podido saber los periodistas que estos agentes se dirigían por parejas á diferentes puntos de Madrid, donde esperaban encontrar algo interesante.

A primera hora de la tarde se suponía que los atracadores aún no habrían salido de Madrid, por lo que se cursaron órdenes para evitar que pudieran abandonar la capital.

#### Manifestaciones del director general de Seguridad

Poco después de las dos de la tarde el director general de Seguridad, señor Gardoqui, recibió á los periodistas, á los que manifestó que no tenía nuevas noticias respecto al atraco. Añadió que toda la Policía trabaja para lograr el descubrimiento de los autores y que el hecho no pudo ser evitado, porque en la Dirección general de Seguridad se ignoraba que los funcionarios municipales tuvieran que retirar una suma de tanta importancia, ya que nadie se creyó en la obligación de comunicarlo á la Dirección general.

También dijo que en lo sucesivo, para precaverse en lo posible contra hechos de esta índole, se pedirá á todos los Centros oficiales á particulares que envíen á la Dirección general de Seguridad una relación completa de los habilitados que tienen que retirar cantidades. También se les ordenará que especifiquen en esta relación las fechas en que se deben efectuar estos movimientos de fondos.

Así—terminó diciendo el señor Gardoqui—la Dirección General de Seguridad podrá adoptar las medidas necesarias para evitar estos hechos.

## El Supremo ha dictado sentencia absolutoria en la causa contra el señor Largo Caballero

### Esta misma tarde ha quedado en libertad

Madrid 30.—Minutos antes de las dos de la tarde, el señor Largo Caballero fué puesto en libertad. Al despacho del director de la Cárcel Modelo llegó un oficio de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, en el cual, de acuerdo con la sentencia dictada en el proceso que se ha seguido contra el presidente del partido socialista, decreta la libertad de éste.

Inmediatamente, el señor Largo Caballero, cumplidos los trámites reglamentarios, abandonó la prisión celular en un automóvil. Le acompañaban los señores Bujeda, Vildarte, Araquistain, Jiménez Asúa y Baraibar. En unión de todos ellos, el señor Largo Caballero marchó á su domicilio.

#### Texto del fallo recaído en el proceso

Madrid 30.—Hoy ha sido firmada la sentencia que pone fin al proceso seguido, por rebelión militar, contra el ex ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero. La sentencia consta de cinco resultandos y dos considerandos. El fallo dice así:

«Fallamos: Que debemos absolver, y absolvemos, al procesado don Francisco Largo Caballero del delito de rebelión militar de que ha sido acusado por el ministerio fiscal, declarando de oficio las costas procesales. Póngasele inmediatamente en libertad, si no estuviere privado de ella por cualquier otra causa ó motivo legal, librándose, al efecto, el oportuno mandamiento al jefe de la Prisión celular de esta capital. Alcense los embargos y cancelense las fianzas que no hubieran efectuado.

Así, por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Pérez Rodríguez, Enrique Robles Misauri, Manuel Polo Pérez, Vicente Crespo Franco, Joaquín Lacambra Brú, José Antonio Oñeca y Onofre Sastre Olamendi.—Rubricados.»

## Reunión de la ponencia nombrada para informar sobre la denuncia del señor Nombela

### Han sido citados para declarar esta tarde los señores Nombela y Moreno Calvo

Madrid 30.—A las once de la mañana se reunió la Comisión nombrada ayer para informar acerca de la denuncia del señor Nombela.

La reunión duró una hora próximamente, y el señor Arránz, presidente de la misma, dijo que se habían limitado á examinar los documentos remitidos por la Presidencia del Consejo y á un breve cambio de impresiones, en el cual no se designó ponencia alguna y no se tomaron otros acuerdos, esto por unanimidad, que volver á reunirse á las cuatro de esta tarde y citar á declarar á los señores Nombela y Moreno Calvo. El primero comparecerá á las cuatro y media y el segundo una hora después.

Mañana domingo no se reunirá la Comisión.

Según nuestras referencias, los documentos que examinó la Comisión son el expediente incoado en la Presidencia respecto al asunto del señor Tayá, en el cual figura un informe del Consejo de Estado en el que se manifiesta de acuerdo con una sentencia del Supremo respecto á la suspensión del servicio que prestaba la Compañía de África Occidental.

El Supremo en su sentencia se limita á declarar nulo el acuerdo de suspensión. El Consejo de Estado, por su parte, reconoce que la Compañía tiene derecho á una indemnización; pero que ésta ha de ser determinada por una previa liquidación hecha entre ambas partes.

Hemos hablado también con algunos de los vocales de la Comisión,

quienes nos confirmaron la existencia de estos informes y nos dijeron que, en efecto, en el expediente se observa el interés del señor Moreno Calvo en atender las demandas del señor Tayá, sin poder prejuzgarse á qué obedece este interés.

#### El expediente promovido acerca de las peticiones de la Compañía Africa Occidental ha sido depositado en la Subsecretaría del Parlamento

Esta mañana el subsecretario de la Presidencia, señor Eznarriaga, llevó, á las diez y media, al Congreso el expediente promovido en aquel Centro ministerial respecto á las peticiones de la Compañía Africa Occidental, depositándolo en la Subsecretaría del Parlamento.

# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA

### El Cabildo de anoche

#### Se aprueban la enajenación de terrenos en la huerta de "El Fraile" y la propuesta formulada al Gobierno en orden a la ley de auxilio económico.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Contreras, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Gallego Burin, el acta de la anterior, fue aprobada, y luego se dieron a conocer las comunicaciones oficiales recibidas.

#### A comisión, sobre la mesa y denegado

Pasó a Comisión un dictamen en que se proponía fuese denegada la indemnización solicitada por un obrero eventual por accidente del trabajo.

A instancias del señor Romero Lorente, el señor Jiménez Gómez explicó los motivos que le habían inducido a pedir que se elevara a diez el número de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Médico de Asistencia pública municipal.

El señor Romero Lorente pidió que se ampliara también el número para el Instituto de Maternidad y Puericultura.

Igual petición hizo el señor Jiménez Tirado, en relación con el número de practicantes.

Después de intervenir el señor García y García, el dictamen quedó sobre la mesa.

Quedó denegado el recurso de reposición del acuerdo capitular de 9 del corriente, relativo a la modificación para el ejercicio próximo de la Ordenanza fiscal, número 18, sobre Cementerios.

#### La moción del señor García

Dió lectura a la moción del señor García y García sobre cooperación del Ayuntamiento a las fiestas en honor de San Isidoro, que ya publicamos.

El señor Lara Cansino estimó que a ella se opondrá la Constitución.

El señor Pérez González dijo que no se trataba de honrar la figura de San Isidoro, como santo, sino como sabio, que, por añadidura, es sevillano.

Las fiestas—agregó—no las ha de celebrar ninguna Cofradía sino las Academias y las Corporaciones culturales.

Está de acuerdo con este criterio el señor León Trejo, diciendo que sólo debe honrarse al sabio, sin que se contribuya a ninguna fiesta religiosa.

El señor Bago: Nosotros pagaremos las mismas.

La moción pasó a la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de una moción del alcalde declarada urgente, al principio de la sesión, proponiendo que se enajenen terrenos propiedad del Ayuntamiento en la huerta del Fraile. Después del informe verbal del secretario, favorable a la moción, ésta quedó aprobada.

El Sr. Casas salvó su voto por tratarse—dijo—de la enajenación de bienes de propios y estimar que acaso no sea legal aplicar la nueva ley municipal no estando aún aprobado el reglamento.

#### Sobre la aplicación de la ley de auxilio económico.

También se dió cuenta de la propuesta formulada al Gobierno como resultado de la reunión celebrada por la mañana por concejales y diputados, en relación con la ley de auxilio económico.

Después de una breve explicación por parte de la Alcaldía, quedó aprobada dicha propuesta.

#### Aprobados

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

#### Ruegos y preguntas

El señor Romero Lorente hizo ruegos sobre el reglamento de bomberos y la subida de los niños en los topes de los tranvías.

El señor Madrigal intervino haciendo consideraciones sobre el particular.

El señor Lara se ocupó de determinados servicios prestados en las casas de socorros.

El señor León Trejo anunció que por iniciativa del señor Calleja, profesor de la Escuela de Bellas Artes, los alumnos de cincelado y forja de la misma desean hacer un homenaje al inmortal artista Juan de Arfe, colocando una placa que han construido en la calle Arfe, en una de cuyas casas nació el dicho artista.

Pidió que fuera acogida con el

mayor cariño la moción que ha de ser presentada al efecto.

Se adhirió a dicha propuesta los señores Bago y Huertas.

El señor Casas se extrañó de que, tratándose de honrar la memoria de los inmortales, se haya reducido el nombre de Maese Rodrigo, fundador de la Universidad hispalense a una calle arrinconada que no es de la ciudad, sino de propiedad particular. Pidió que se restableciera a toda la calle que antes ostentaba ese rótulo, aunque se dé el nombre del señor Hazañas—cuya memoria respeto—dijo—á otra que lo merezca.

El señor Bago aclaró qué motivos habían inducido al Cabildo a dar el nombre del señor Hazañas al de la calle que lo ostenta, levantándose seguidamente la sesión.

## EL CINE

### "El rayo mortífero" y presentación de Rosita Díaz-Lloréns.

La película proyectada ayer en Lloréns con el título que antecede—lucha de dos entidades por obtener el contrato del correo aéreo—tiene sobre el interés de su intriga, que descansa en la premeditada destrucción de varios aparatos mediante un potentísimo rayo luminis conductor de una poderosa corriente eléctrica, el de que el papel de uno de los protagonistas fué confiado al famoso y malogrado Wiley Post.

Gana la atención del público esta película por la emoción de muchas de sus escenas y el acierto con que han realizado su labor todos los intérpretes.

Terminada esta proyección fueron pasados varios trozos de películas en que ha intervenido Rosita Díaz Jimeno, y finalmente esta bellísima y excelente artista hizo su presentación cautivando al auditorio con una charla llena de interés, en que ilustró acerca de diversos aspectos de la Meca del cine.

La charla, amenísima, mereció calurosos y unánimes aplausos de la concurrencia, que saboreó muy graciosas anécdotas, contadas por Rosita con singular gracejo.—C.

## NOTICIAS

Para la adquisición de un carrito destinado a la niña impedida de ocho años, Anita Ortega nos envía dos pesetas.

En avión han partido para la capital de la República doña Carmen Segura, doña María Méndez, el señor Viesca y la señora de Fanjul.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Adolfo Moreno Quesada.

En avión han llegado de Madrid don Francisco González y don Enrique Díaz.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los diputados a Cortes señores Blasco Garzón y Fernández de la Bandera.

Regresó a Jerez de la Frontera don José Ruiz Crespo.

De Badajoz han llegado para pasar unos días en Sevilla los condes de Orellana.

En el local de la Asociación de estudiantes católicos dió ayer una interesantísima conferencia sobre el tema «Gastritis» el catedrático de esta Facultad de Medicina don Juan Urrea.

Ultimados los detalles de puesta en práctica del servicio de transferencias telegráficas con depósito, creado recientemente, empezará a regir á partir del día 2 de Diciembre próximo.

En las oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.—Sevilla 30 de Noviembre de 1935.—El delegado jefe del Centro, Rafael Villegas.

### Suspensión del acto socialista de hoy

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que el acto anunciado para hoy domingo en el Monumental Cinema ha sido suspendido á causa de no poder asistir, según se nos comunica, los oradores Luis Rulancha y Julia Alvarez. Las invitaciones son válidas para el acto que se anunciará en breve.—Por el Comité, el secretario.»

### En la carretera de Dos Hermanas una joven es arrollada y muerta por un automóvil

En la carretera de Dos Hermanas, inmediato al surtidor de gasolina emplazado á poca distancia del puente de Guadaira, ocurrió ayer, á la caída de la tarde, un trágico accidente, que ha costado la vida á una infortunada muchacha de 23 años de edad llamada Cándida Borrallo Sánchez.

Esta joven habita con su madre, otra hermana mayor que ella, y dos hermanos, también mayor, y dos pequeños, en una choza enclavada en terrenos de «Cuarto», donde la familia lleva en arrendamiento unas parcelas, que vienen sembrando.

El padre de esta muchacha encontró la muerte en el local del citado surtidor, donde hallábase de visita, en ocasión en que llegó un automovilista embriagado, que á todo trance quería que le sirviesen gasolina sin dinero, y al intervenir para poner en la carretera al petrolero, éste le dió una puñalada, dejándole muerto.

De este suceso se cumplen los dos años en el mes de Mayo próximo.

La chica en cuestión salía del surtidor, y cuando cruzaba la carretera para volver á la choza en que vive, el auto de la matrícula de Sevilla 16.787, que venía á buena marcha la alcanzó, arrollándola y dejándola en tierra.

### Cinco pistoleros cometen un atraco en un almacén de objetos sanitarios, llevándose 1.200 pesetas

Cuando parecía alejado el peligro de esos hechos, he aquí que surge un nuevo suceso de esta naturaleza, con la consiguiente inquietud y alarma.

El suceso, de que vamos á ocuparnos á continuación ocurrió ayer á última hora de la tarde en el almacén de efectos sanitarios de los señores Izquierdo, Ridruejo y Compañía.

En el citado establecimiento de venta á mayoritarios, aun cuando también se despacha algún tanto al detall, están de continuo el cajero, el auxiliar de caja y otro dependiente.

Los dos primeros prestan sus servicios en el escritorio que hay al lado derecho y á la vuelta de la entrada del local.

Estos datos, perfectamente conocidos de los atracadores, seguramente tenidos en cuenta al planear el atraco, les aseguraba hasta cierto punto la impunidad, y así no es extraño que operasen en la forma y con el éxito que lo han hecho.

Cinco pistoleros se presentaron en la citada casa, quedándose dos á la puerta para defender la retirada, en tanto que los tres restantes entraron con toda decisión, y llegaron al escritorio, donde está la caja, apuntaron con sus pistolas al cajero y al dependiente, exigiéndoles colocasen los brazos en alto.

Los empleados en cuestión, sorprendidos, y temerosos, comprendieron que era inútil y además peligrosa toda resistencia, obedecieron las intimaciones y dejaron actuar á los atracadores, que se llevaron mil doscientas pesetas.

Cometido el hecho, como puede verse sin el menor contratiempo, los malhechores emprendieron la retirada con las precauciones propias del caso, y huyeron, metiéndose por el laberinto de calles de la Macarena, desapareciendo, aun cuando fueron seguidos largo trecho por un dependiente del almacén robado.

Puesto el hecho en conocimiento de la Comisaría, donde las víctimas del suceso dieron las señas de los delinquentes, el comisario jefe ordenó la captura de los mismos, encomendando el servicio á distintos agentes, que instantes después de lo ocurrido comenzaron á trabajar con toda intensidad y con la esperanza de obtener favorable resultado.

## SOCIETARIAS

### Convocatoria

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares celebrará asamblea general el miércoles 4, á las nueve de la noche, en Heliotropo, 8. Orden del día: Acta y correspondencia; proyecto de reforma del servicio médico-farmacéutico; Congreso provincial de la Confederación General del Trabajo Unitaria, nombramiento de la Delegación y proposiciones generales.

### Centro Cultural

#### "Nueva Creación"

La Comisión organizadora del Centro Cultural «Nueva Creación», integrada por don Manuel Dorado, don Enrique García y don Rafael Villegas, nos envía un escrito, en el que exponen los propósitos que le animan al intentar constituir en el populoso barrio de Triana dicho Centro Cultural, y que no son otros que los de procurar realizar una labor fecunda en orden á la vulgarización de las ideas, extendiendo la cultura, para hacer sentir la realidad de los problemas vitales de la Humanidad.

Reconocen las grandes dificultades con que han de tropezar para la realización plena de sus propósitos; pero confían en que el camino se allanará ante su firme voluntad y optimismo resuelto.

Hacen un llamamiento á todos los que vean la idea con simpatía para que se apresuren á enviar sus adhesiones al domicilio de la Comisión, calle Castilla, 122, de seis á ocho de la tarde, en cuyo local y horas se facilitarán asimismo cuantos pormenores y detalles puedan inquirir aquellas personas á quienes interesa.

### Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

### TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

### LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## "El Liberal" en Huelva

### NOTAS DEL DIA

#### COMO CONSECUENCIA DEL ARREGLO ENTRE CEDISTAS Y RADICALES, LOS CONCEJALES DE LA CEDA VUELVEN AL AYUNTAMIENTO.

La primera manifestación pública del acuerdo entre radicales y cedistas, ha sido la sesión municipal de anoche.

Asistieron al Cabildo, reintegrándose á sus divanes, los concejales de la Ceda.

Y todos tan satisfechos. Radicales y cedistas están, pues, amigos.

Aquí no ha pasado nada.

Para reconocer los terrenos ofrecidos, hace mucho tiempo, por el que fué alcalde de Huelva, don Antonio de Mora Claros, para la construcción de un cuartel, ha estado en ésta un comandante de Ingenieros, comisionado por la superioridad.

La impresión de dicho técnico es muy satisfactoria.

Le acompañaron en su visita de inspección el alcalde accidental y el comandante militar de la plaza, señor Fuentes.

De la reunión que celebran esta tarde los comisionados de los partidos radical, Ceda y agrarios, saldrá terminado el acoplamiento de cargos en los organismos provincial y municipal.

Se halla en ésta el jefe local del partido agrario de la La Palma, don José Antonio Pichardo.

En el Cinema Park hizo anoche su presentación la bellísima estrella de la pantalla Rosita Díaz Jimeno.

Se proyectó en primer lugar la película nacional «Susana tiene un secreto».

A continuación, Rosita Díaz dió una animadísima charla, que cautivó al auditorio, siendo calurosamente ovacionada.

El próximo domingo 8 del actual, será obsequiado con un vino de honor por sus amigos y compañeros, el presidente del Orfeón Onubense, don José López Báez, por su acertada gestión y entusiasmo en favor de la artística Agrupación que preside.

Agredecemos la invitación que nos envía para el acto.

Se halla gravemente enferma en

Madrid la respetable señora doña Rosario Pérez, viuda de García Ortiz.

Celebraremos su restablecimiento —En el campo del Velódromo juegan hoy un partido de fútbol, el España, de Sevilla, y el Onuba.

Pepe de la Rábida.

## UNA RIÑA

En una taberna de Santa Marina cuestionaron Ramón Carrero Rosado, de veintisiete años, con domicilio en González Cuadrado, 23, y Ricardo Bareda Cavanés, de cuarenta años, que vive Macasta, 8.

Ambos se agredieron con vasos y botellas, teniendo que pasar al Hospital, donde fueron asistidos por el doctor Astolfi, auxiliado de los practicantes señores Sabio y Carranza.

El primero sufre heridas leves en la mano derecha y el segundo heridas contusas en la región parietal izquierda, lesiones calificadas de pronóstico reservado, ambos.

Los dos contendientes pasaron detenidos á la Comisaría.

### Diputación Provincial de Sevilla

#### ANUNCIO

El día 15 de Diciembre termina el plazo voluntario de recaudación de cédulas personales.

Se advierte al público en general que hasta dicho día podrá obtener la cédula sin recargo alguno, y que transcurrido el plazo sólo podrá satisfacerse con los recargos legales.

Sevilla 30 de Noviembre de 1935.—El presidente, J. Prieto.

### Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco, Moratin, 8. Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

# Publicidad general

## Indicador económico

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista.— Mata, 14.

Doctor Cubiles, Venéreo, Sífilis, Joaquín Guichot 16, seis á ocho.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

Alquilase accesorio, Co-reduria, 33.

Garaje dos coches ó almacén, junto á Castilla, 166.

Habitación, 35 pesetas, Cantabria, 9.

Piso, 75 pesetas, Flandes, 8.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso nuevo bajo económico, fiador Rodrigo Triana, 99.

Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Principal y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, 120 pesetas Nervión, calle 16. Razón, Zaragoza, 52.

Principal exterior siete habitaciones 150 pesetas. Azafrán, 22.

Se arrienda piso Miguel Cid, 44 E.

Arriéndase piso Fera 45.

Arriéndase piso para oficina de cien metros cuadrados. Jovellanos, 8, esquina á Sierpes.

Arriéndase local 240 metros con vivienda, 150 pesetas. Requena, 2 (Alfarería).

Magnífico piso, Calatrava, 20.

Pisos Cipriano, desde cuarenta pesetas, La Pañoleta.

### COMPRES

Sellos Correos

En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago precios increíbles muebles, máquinas de coser y escribir. Condecoraciones. Pisos enteros. Ropa de caballeros. Objetos varios. Papeletas de empuje. Rioja, 11. Teléfono 27366.

Compra papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

### VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

Alcohol romero, litro seis pesetas. Colonia Oriental, 350. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Ocasión. Zapatos de señora de 35 y 40 pesetas á 8'50. calle García Vinuesa, 34.

Vendo ocasión radio gramola corriente alterna y admito cambio aparato pequeño. San Pablo, 43.

Ocasión bonito comedor, armarios, sillería, varios muebles. San Pablo, 43.

Citroen C 4 cerrado seminuevo con patente Crespo, calle Arenal.

Precios ganga muebles, estanterías, mostradores.— De no haber lo que desea, encárguelo. Avisaremos en seguida porque compramos muchos diariamente. Joaquín Costa, 27. Tel. 22646.

Whippet cerrado. Crespo.

Bicicletas niño, coquecitos cuñas, Casa Chaves presenta el mejor surtido. Aparatos Radio todas marcas, facilidades, cambios, reparaciones. Avenida Libertad, 62.

Saco orujo, cinco pesetas; picón, 3'40. Teléfono 22273.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, máquina Singer, camas niqueladas. Alameda, 41.

Chalet Alcalá Guadaira seis habitaciones, jardín frutales, terreno, instalación agua motor. Precio baratísimo ocasión, ausencia, llave mano, facilidades pago. Razón, calle Barcelona, almacén del once, Diego Aragón.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Cisco orujo primera, sacco 5'00. Idem picón, sacco 3'75. Carbones de todas clases. Servicio á domicilio. Teléfono 31779.

Vendo casa Puerta Carmona 200 metros 14.000 pesetas. Finca rústica próximo Sevilla 18.000 pesetas. Calle Dos Hermanas, 6, Sevilla.

Se vende piano buenas condiciones. Razón, San Pablo, 67.

Preservativos Irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Fajas de caucho y de punto confeccionadas á medida desde 15 pesetas; especiales para vientre abultado, arreglo en todas marcas, Madame Laffitte, Tenejeros, 1. principal. Teléfono 27328.

Almoneda: Camas níquel esmaltadas, aparador, bastonera, estrados, mesas escritorio, comedor. Pedro Miguel, 18.

Flat Baililla 1935 completamente nuevo Crespo.

Parcela 318, mide 500 metros cuadrados, con establecimiento acreditado. Cerro Aguila, calle Julio Antonio.

### OPORTUNIDADES

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Se traspasa tortería por no poderla atender calle Recaredo, número 29.

Paulino. — Permanente, Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Profesor inglés, Inglés, correspondencia, traducciones. Fernández González, 30, segundo.

Barrera, fotógrafo, ofrece sus servicios artísticos de fotografía fabril, comercial y mercantil. Pura, 35.

Traspaso puesto masa frita Osario, número 14. Por no poderla atender traspaso tortería Castilla, 13 (Triana).

### DEMANDAS

Falta ayudanta adelantada modista Rodo, 13.

Deseo despacho amueblado para oficina. Escriban 2.225, Anuncios Macho.

### HUESPEDES

Pensión económica en familia. Ximénez Enciso, 12. Teléfono.

### En familia, Viriato, 4.

Estables desde cinco pesetas. Abonos 60 comidas desde 100. Hotel Grand-Via.

Cedo partidito amueblado exterior, céntrico, económico, cocina. Puesto periódico Jiménez, Campaña.

Hermosa habitación exterior dormir dos personas, casa particular. Razón, Dos de Mayo, estancia.

Habitación cama matrimonio, cocina independiente, precio módico. — Mateo Alemán, 15.

Huéspedes en familia, Joaquín Costa, 20.

H. Vizcaya, céntrico, habitaciones individuales, matrimonios ó amigos. — Acetres, 1.

Habitación amueblada matrimonio, Santa Rufina, 5.

### PERDIDAS

Pérdida. Cadena y cruz pequeña de brillantes. — Gratificarán, Encarnación, 13.

## HERNIADO

Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede, en todo momento, provocar accidentes gravísimos. Está á su alcance evitarlos. Se olvida usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener la desaparición de la hernia. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; así lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud á los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: **Potencia, comodidad, suavidad, eficacia.**

Navajas 2 de Agosto de 1935.

Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Por fin me complace en comunicarle la curación de la hernia escrotal que sufrí durante dieciocho años. En el tiempo que he tenido aplicados los Aparatos C. A. BOER he desempeñado todos los trabajos de mi profesión sin molestia alguna. Agradecido me suscribo de usted atto. s. s. que estrecha su mano, Manuel Muñoz, comerciante. Navajas (Castellón).

Palma 8 de Agosto de 1935.

Muy distinguido señor mío: Tengo verdadero placer en agradecerle los sorprendentes resultados que he obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER tratando la hernia de gran volumen y grave índole que ponía constantemente mi vida en peligro. Muy reconocido á la eficacia del Método Boer, me reitero de usted atento seguro servidor que estrecha su mano, Jaime Ignacio Salom, Avenida A-Hosello, número 117, tercero. Palma de Mallorca.

**HERNIADO:** Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cúidese racionalmente. No espere usted más, pues, si desde un principio hubiese llevado aparatos adecuados, posiblemente hoy sólo necesitaría una suave protección. Lograrlo está á su alcance con el Método experimental C. A. BOER. El reputado especialista de París señor BOER le recibirá en:

- Sanlúcar Barrameda, el 1 Diciembre. Hotel Lafuente.
  - Jerez de la Frontera, lunes 2. Hotel Los Cisnes.
  - SEVILLA, martes 3 Dbre., HOTEL CECIL-ORIENT.
  - Huelva, miércoles 4 Diciembre. Hotel Urbano.
  - Córdoba, jueves 5 Diciembre. Hotel Parente.
  - Araena, viernes 6 Diciembre. Hotel Arias Montano.
  - SEVILLA, sábado 7 Dbre., HOTEL CECIL-ORIENT.
  - Lora del Río, domingo 8 Dbre., Fonda Viuda Terry.
  - Córdoba, lunes 9 Diciembre. Hotel Regina.
  - Montilla, martes 10 Diciembre. Hotel Rosita.
  - Lucena, miércoles 11 Diciembre. Fonda la Suiza.
  - Jaén, jueves 12 Diciembre. Hotel Rosario.
- C. A. BOER. Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

**ROJO PERMANENTE SUPERFIX**

**DENTIFRICOS MILADY**

Boca sana, dientes blanquitos, aliento perfumado.

PASTA DENTIFRICA MILADY tubo grande Ptas. 1.40 "pequeño" » 1.—

ELIXIR DENTIFRICO MILADY desde 2 Ptas. frasco

Para un maquillaje perfecto y de distinción

Estuche . . . . . Ptas. 3.50  
Barrita recambio. » 2.50

(Tonos: claro, mediano, oscuro)

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona

**Varen Dandy**

TRIUNFADORES En negocios y en amores, use, para triunfar!

El buen perfume del hombre elegante. Realza su masculinidad, su distinción y su simpatía. Es el perfume que la mujer prefiere para el hombre de sus ilusiones.

AGUA COLONIA - LOCION - FIJAPELO

PERFUMERIA PARRERA BADALONA

**CRÉDITO HISPANO**

Sociedad Anónima de PRESTAMOS E HIPOTECAS

Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con sus

**PRESTAMOS AMORTIZABLES**

en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 % anual con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.

BARCELONA.—Consejo de Ciento, 265.—Teléfono. 34931.

**¡NERVIOSOS!**

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, (impotencia en todas sus manifestaciones), **Neurastenia**, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para renudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

**Nota:** Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 pías. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigirse y enviando 0'25 pías. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle de Ely, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

**Pastillas Aspaimé**

COMPOSICIÓN: Ascar, lacta, b., cinco sigla; extracto regaliz, cinco sigla; extracto diacodilo, tres milig.; extracto papaya, once milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar medicinal, cantidad suficiente para una pastilla

**Aspaimé**

CURAN RADICALMENTE LA **TOS**

**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:** Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para con batir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustracciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**PIDA VD. SIEMPRE**

**HELLESENS PILAS ELÉCTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELÉFONO ALUMBRADO PORTATIL**

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES Bailén, 17. Telé.º 23.130.

**EMPRESA**

Informes Comerciales solicita corresponsales informativos en todas las plazas España. Indicar condiciones núm. 9.946, Vergara, 11, anuncios, Barcelona.

# Información telefónica general

## Manifestaciones del ministro de Trabajo

### El Sr. Salmón reitera el propósito del Gobierno de castigar y corregir las infracciones de la legislación social

Madrid 30.—El ministro de Trabajo y Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que el día 25 se había inaugurado la Conferencia Internacional de Trabajo Marítimo, a la que han acudido veinte países, entre ellos España.

La Conferencia—siguió diciendo el señor Salmón—ha designado una Comisión de veinticuatro miembros, entre los que ha sido elegido España, por el grupo de los representantes del Gobierno.

Las últimas disposiciones dictadas en nuestra nación en relación con el trabajo de los marinos, consideradas en conjunto, han producido buena impresión entre los medios de la Conferencia, incluso a las delegaciones obreras, especialmente a la inglesa.

El Gobierno de España está representado en la Conferencia por el señor Zumalacárregui, catedrático de la Universidad de Valencia.

Las clases patronal y obrera, relacionadas con estos problemas tienen también un representante cada una. El Convenio que se propone a la aprobación de la Conferencia coincide casi en su totalidad con la legislación actual vigente en España.

Todo ello es muy satisfactorio y me complazco en manifestárselo a ustedes.

Después, el ministro dijo que había leído en la Prensa de esta mañana una nota del Comité del P. O. de Instituto de Ingenieros Civiles de España, en la que en términos impropios de los comunicantes se habla de los derechos al trabajo de los nacionales frente a los extranjeros.

Realmente—agregó—es desagradable que en cuanto un Gobierno se ocupa, como el actual, en resolver de una manera eficaz por primera vez en la legislación española del problema que plantean los trabajadores extranjeros en España, los beneficiados por las medidas, en lugar de ayudarle y de cooperar con el Gobierno, se coloquen en esta actitud injusta e inconveniente.

El decreto de 29 de Agosto último establece por primera vez eficazmente la defensa del derecho de los nacionales a colocarse en su país con preferencia sobre los extranjeros.

Posteriormente se ha dictado una orden en la «Gaceta» del día 23 del corriente donde se recogen algunas peticiones, precisamente de los ingenieros españoles, en escritos que se guardan en este ministerio.

Algún otro extremo de la orden ha producido alguna indicación respetuosa de los interesados, que en visita reciente que me hicieron prometí atender, incluso creando un Comité en donde tuvieran intervención los ingenieros españoles y modificando la orden referida.

La nota de hoy es, por tanto, totalmente injustificada, y sólo contribuirá a que no se les pueda dar personalidad ni beligerancia alguna en este asunto a los que de esta forma se conducen.

El Gobierno está decidido a proteger el trabajo de los ingenieros españoles; pero igualmente a reaccionar frente a cualquier actitud que considere injusta e irrespetuosa.

En alguna ocasión—continuó el señor Salmón—he manifestado a ustedes que por parte de algunas personas de las Inspecciones de Tra-

bajo, de significación socialista, se boicoteaba la labor del Gobierno en cuanto se refiere a corregir y castigar las infracciones de la legislación social.

Hace ya días pude comprobar que un inspector de Albacete, que ha sido sancionado, socialista de significación, era negligente en el castigo de estas infracciones y se negaba a levantar actas, pretextando que el Gobierno no tenía interés en castigarlas.

Por estas y otras causas ha sido declarado cesante.

### CALZADOS SUBLIME

Los más surtidos de Andalucía. Precios baratísimos. Salmerón 13-15.

Hoy me denuncia el delegado de Trabajo de Pontevedra, con actas y documentos que me acompaña, que los obreros de Vigo han acudido a él en queja contra unos auxiliares de la inspección socialista, que también se niegan a levantar actas, a pesar de las órdenes terminantes del delegado, alegando que necesitan orden escrita de dicho señor. Han llegado incluso a imponer sanciones superiores a las legales, para que si el delegado de Trabajo les reducía poder asegurar que el criterio de los representantes del Gobierno era benigno e ineficaz.

Estoy, por tanto, dispuesto a corregir estos excesos con toda energía, como ya lo vengo haciendo, porque me parecen intolerables.

Se refiere por estos funcionarios de significación socialista desacreditar al Gobierno a impedir una injusticia social, que sería fácil remediar con los medios y las instrucciones que tienen recibidas.

El ministro de Trabajo se refirió a continuación a un suelto publicado en un periódico referente al flete de un buque sanitario para atender a los pescadores que van a hacer la pesca en el Gran Sol durante meses, en los cuales si son víctimas de alguna enfermedad no tienen asistencia alguna.

Esta sugerencia—añade—coincide con viejos propósitos míos, que me propongo llevar a la práctica. En esto cuento también con la cooperación de los diputados de Pontevedra, especialmente del señor Guisasaola, que se ha interesado sobre este asunto. En principio, el Gobierno lo ha acogido con simpatía. La única dificultad que encuentro es la falta de crédito en el presupuesto vigente. Esta dificultad, de vencerla para esta misma campaña, procuraría que un buque español, dotado de los medios necesarios, acompañase a los pescadores en la pesca que realizan en el Gran Sol y después en los mares de Canarias.

Se refirió después el señor Salmón al decreto recientemente aprobado, por el que se prohíbe la utilización de fardos para la carga y descarga superiores a 80 kilos.

Este—dijo—ha merecido algunas reservas, que se fundan en la dificultad de aplicarlo si la legislación de otros países no se sujeta a similares preceptos. Suponen los comentaristas que España es el primer país que establece esta prohibición.

No es cierto, porque con anterioridad publicó Francia un decreto y la Argentina otro más restrictivo que el que ahora publica el Gobier-

no español. Además, en el nuestro existe un artículo en virtud del cual el ministerio de Industria y Comercio fijará la fecha en que ha de entrar en vigor, teniendo en cuenta precisamente las indicaciones referidas y otras varias que el legislador ha previsto.

Como ustedes verán—siguió el ministro—en el presupuesto de 1936 se han consignado créditos para comenzar la construcción de ocho sanatorios antituberculosos. Uno de ellos se inaugurará en Burgos en lugar adecuado, que reúna las mejores condiciones. Las Corporaciones locales contribuyen a la misma finalidad, y en el deseo de que las obras se realicen con toda rapidez, la inauguración se llevará a efecto tal vez antes de la aprobación del presupuesto, en la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Se trata de un magnífico sanatorio, capaz para más de trescientas camas, con todos los adelantos modernos, y que en un par de años podrá estar totalmente habilitado para los enfermos.

El lugar de emplazamiento de los demás sanatorios, que serán iguales al que se inicia en Burgos, está en estudio, no habiéndose resultado definitiva sobre nada de esto.

Quiero decirles también que he designado al señor Jordana, catedrático excedente de la Universidad,

### PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

especializado en cuestiones de trabajo, para que represente a España en las conversaciones con Francia sobre trabajo.

Uno de estos días saldrá con dirección al país vecino.

Por último, el señor Salmón manifestó que había enviado 50.000 pesetas al Patronato de la Lucha contra la sípcosis, enfermedad que sufren los mineros debido a las sales de plomo que aspiran y que pueden considerarse como un principio de tuberculosis, que, si atiende rápidamente, puede ser curada.

Con esta cantidad se construirá un pabellón en el preventivo que existe en Linares dedicado exclusivamente para estos obreros.

### ¡Contra el frío!

- Mantas lana, cámaras... 7,95
- Gabanes caballero, desde... 24,-
- Chaquetas señora, nuevos modelos... 4,95
- Abriguitos niño... 0,75

ALMACENES VAZQUEZ.—Puente y Pellón, 1 (esquina Encarnación)

### Letras de luto

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Albaida de Aljarafe la virtuosa y respetable señora doña Regla Vega, viuda de Delgado.

Al sepelio, que constituyó una imponente manifestación de duelo, asistió todo el pueblo, como asimismo numerosos vecinos de la inmediata villa de Olivares, donde la finada y su distinguida familia cuentan con grandes afectos.

Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestra condolencia.

## En el domicilio del Presidente de la República El Jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra acuden a entrevistarse con S. E.

Madrid 30.—A las seis menos veinte de la tarde llegaba al domicilio particular del Presidente de la República el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, que subió directamente al despacho sin hacer manifestaciones.

Un cuarto de hora después llegaba también el ministro de la Guerra, que, igualmente, subió a entrevistarse con los dos presidentes.

A las ocho menos veinte salieron juntos de la casa del señor Alcalá Zamora los señores Chapaprieta y Gil Robles. Ambos se despidieron en el portal, dirigiéndose el señor Chapaprieta a su automóvil oficial.

Como el señor Gil Robles dijera a los informadores que el presidente le daría una referencia de la reunión, se dirigieron al señor Chapaprieta, el cual, ya dentro de su coche oficial, se limitó a manifestar que él se marchaba esta noche con dirección a Alicante.

Entonces fué preguntado el señor Gil Robles, quien dijo que la entrevista no había tenido ninguna importancia. Es una de las muchas que celebramos—añadió—sin que ustedes se enteren.

—¿Pero ha obedecido a alguna cuestión especial?

—No, en absoluto. Les aseguro a ustedes que no ocurre nada.

—¿Han hablado de traspasos de servicios a Cataluña?

—Nada hemos tratado en relación con este asunto.

Terminó despidiéndose de los informadores, repitiendo que podían retirarse tranquilos, pues no ocurría nada.

### El Sr. Chapaprieta explica el objeto de la entrevista :

A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta, quien recibió a los pe-

riodistas en su despacho, después de despachar con el subsecretario y altos jefes.

Se le preguntó si tenía alguna noticia que comunicar, y dijo:

—Nada de política, señores. Es que he ido a visitar al Presidente para hablar con él del presupuesto de Guerra. Sus servicios han tenido una completa reorganización, y como S. E. me había pedido detalles de algunos extremos de él, he rogado al señor Gil Robles que acudiera a la entrevista para explicar ciertos pormenores. Habran ustedes observado que llevaba una cartera con muchos papeles el ministro de la Guerra. Me satisface que los ministros estén en relación con S. E.

—¿Tendrá repercusiones el debate del Congreso por la denuncia del señor Nombela?

—No ha tenido ninguna consecuencia política. Insisto en repetirles que solamente hemos hablado del presupuesto de Guerra.

Un periodista le preguntó si se había armado el decreto de traspaso de servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña.

—Aun no está firmado. He consultado sobre algunos detalles con el señor Kahola, por teléfono, y en estos momentos lo están poniendo en limpio para llevarlo esta noche a la firma del Presidente, con el fin de que aparezca mañana en la «Gaceta», salvo en el caso de que el Presidente acuerde retrasar la firma, cosa a la que está facultado.

### El Sr. Chapaprieta a Alicante : : : : :

A las once de la noche, en el expreso, marchó a Alicante el señor Chapaprieta, acompañado de su esposa y de su hijo.

## Del audaz atraco cometido á las puertas del Ayuntamiento

### Diligencias judiciales y policíacas

Madrid 30.—La Policía, desde primera hora de la tarde de hoy, como consecuencia de determinadas investigaciones realizadas a raíz de cometido el atraco a la puerta del Ayuntamiento, está practicando diferentes pesquisas en distintos puntos de Madrid. Toman parte en estos trabajos de investigación todas las fuerzas de las brigadas de Atraco, al mando del comisario señor Araque, y nutridas fuerzas de la de investigación criminal, al mando de don Antonio Lino. Acerca del resultado de estos trabajos se guarda una extraordinaria reserva. El Juzgado de guardia número 18, compuesto por el juez, don José Ogando Estoye; secretario, don Juan Martínez Nieto, y el alguacil don Juan Bachiller, se constituyó después de medio día en el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro para interrogar a las víctimas del audaz atraco. En el preciso momento en que llegaba la autoridad judicial al benéfico establecimiento, acababa de fallecer el barrendero, Alvaro Fernández Canelo, muerto por los atacadores, y cuyo cadáver, por orden judicial, fué trasladado al depósito, donde se le practicará mañana la autopsia.

Después, el señor Ogando interrogó a Sebastián Gómez Pérez, otro de los heridos en el hecho. Dijo el herido que cuando llegaron a la puerta de la Casa de Cisneros se apearon del vehículo y comenzaron las operaciones para sacar las talegas que contenían el dinero para pagar los jornales y sueldos del mes. El declarante cargó con dos de las talegas que contenían unos dos millones de pesetas en billetes. Cuando iba a penetrar en la casa, tres desconocidos se le pusieron por delante y al mismo tiempo le gritaba «arriba las manos», le encañonaron cada uno de los desconocidos con dos pistolas. Trató de resistirse y entonces otros dos desconocidos, sin armas, que debían estar en combinación con los atacadores, le empujaron violentamente hasta hacerle caer al suelo con los sacos. En esto oyó gritos, sonaron disparos y se sintió herido en el pie, y sin preocuparse ya de las talegas corrió a refugiarse en el interior del edificio municipal.

Después prestó análoga declaración el oficial ayudante de caja Elías Calderón, que hizo las mismas manifestaciones que el anterior.

Después de practicadas estas di-

ligencias, el Juzgado se constituyó en el Ayuntamiento de Madrid y realizó la reconstitución de los hechos, que se verificó en pocos momentos.

Se hizo un reconocimiento de la camioneta en la que se había trasladado el dinero desde el Banco de España a la plaza de la Villa. En el interior del vehículo fueron hallados dos proyectiles del calibre 7.

A última hora de la tarde, en las oficinas de la brigada de investigación criminal se encuentran el conductor de la camioneta, Vicente Amor, y el guardia de policía urbana que iba en la camioneta, Serrapio Molina, otros dos guardias, también de policía urbana, y dos empleados que presenciaron el audaz atraco.

Se ignora lo que han manifestado todos ellos, pues, como decimos, la Policía guarda impenetrable reserva acerca de este asunto.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

## Frontón Betis

Quinielas del día 30 de Noviembre.

- 1.ª tarde, 1-6, á 42 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-2, á 51 pesetas.
- 3.ª tarde, 3-5, á 48 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-2, á 64 pesetas.
- 1.ª noche, 5-3, á 29 pesetas.
- 2.ª noche, 1-5, á 45 pesetas.
- 3.ª noche, 5-1, á 42 pesetas.
- 4.ª noche, 1-6, á 61 pesetas.

## ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

## PERFUMERIA FLORAL

IMAGEN, 18 REGALA

a su clientela una soberbia CANASTILLA DE PASCUAS

COMPRE EN ESTA CASA

SEXTO ANIVERSARIO  
R. I. P. A.  
EL SEÑOR  
**D. JOSE OLMEDO HERRERA**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA  
esposo que fué de la señora  
**Doña Amalia Blanca Balgañón Verneuil**  
Falleció el día 2 de Diciembre de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos.



Su viuda; hijos, don Pedro, don Francisco y doña María de las Nieves; hermanos, don Pedro, doña Jerónima, doña Dolores, doña Alejandra, doña Ana, don Francisco, don Miguel y don Antonio (ausentes); hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que se celebrará el día 3, á las diez de la mañana, en la Capilla de San José, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

# Información telefónica general

## La denuncia Strauss

### El señor Pich y Pon declara ante el juez

Barcelona 30.—El juez especial, señor Bellón, se constituyó esta tarde en el despacho que le ha sido habilitado en la Audiencia para seguir sus gestiones en el sumario que instruye por el asunto Strauss.

El señor Pich y Pon, acompañado de su secretario particular, estuvo declarando largo rato, y para hoy están citadas otras varias personas.

El juez especial, señor Bellón, estuvo esta mañana en la Audiencia cumplimentando al presidente.

Le acompañaba el secretario del Juzgado número 5 de Madrid, señor Alvarez Castellanos.

Después el señor Bellón marchó a la Generalidad, donde conferenció con el señor Villalonga.

Se ha dispuesto que para las actuaciones que deba practicar en esta población el señor Bellón le sea habilitado el despacho del secretario de la Audiencia.

Hasta mañana seguramente no comenzará a actuar el juez especial. Espera la llegada del fiscal inspector, señor Pje. Avieja, que llegará mañana domingo ó el próximo lunes.

A primera hora de la tarde de hoy el señor Bellón se constituyó en su despacho para ordenar sus papeles.

## Frontón Serpes

### QUINIELAS DEL SABADO

- 1.ª tarde, 4-1, á 51 pesetas.
  - 2.ª tarde, 4-3, á 54 pesetas.
  - 3.ª tarde, 5-3, á 56 pesetas.
  - 4.ª tarde, 3-5, á 54 pesetas.
  - 5.ª tarde, 1-3, á 35 pesetas.
  - 6.ª tarde, 3-5, á 49 pesetas.
  - 1.ª noche, 1-5, á 67 pesetas.
  - 2.ª noche, 1-5, á 52 pesetas.
  - 3.ª noche, 6-1, á 63 pesetas.
  - 4.ª noche, 4-5, á 70 pesetas.
  - 5.ª noche, 1-5, á 59 pesetas.
  - 6.ª noche, 1-6, á 38 pesetas.
- Grandes partidos y quinielas.

# LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

### Parte oficial italiano

Roma 30.—El general Badoglio telegrafía: Frente del primer cuerpo de ejército: Continúa el rastreo en la región de Uomberta.

Cuerpo de ejército de Eritrea: Continúa la acción de Sent. Sobre el margen al Oeste de Gheba hubo un encuentro entre la columna italiana y tropas abisinias, que perdieron diez hombres.

Frente de Somalia: Jefes y notables armados de Ogaden, Abdalla y Talamoghe se presentaron en su misión a las autoridades políticas de Callafo, pidiendo participar en las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba. Escuadrillas de aviación de Somalia, que salieron por el campo de Gorahai, bombardearon numerosas fortificaciones en Daga-bour, destruyendo al mismo tiempo una columna de camiones.

Aviación de Eritrea: Continúan las observaciones en las proximidades de nuestras líneas.

### Los etíopes insisten en el repliegue italiano

Addis Abeba 30.—Los Círculos competentes siguen afirmando que las tropas italianas retroceden en el frente septentrional, perseguidas por fuerzas etíopes.

Se declara que las provincias de Tembien y Gheralta estaban casi completamente evacuadas de italianos.

Agregan que idéntica situación se presenta también en el frente meridional, donde las fuerzas etíopes realizan movimientos tácticos.

Se supone es inminente la reconquista de Gorahai por los abisinios.

Las declaraciones sobre la situación de ambos frentes habrá que recogerlas, naturalmente, con toda clase de reservas, sabiéndose únicamente con la mayor seguridad que las fuerzas del ejército etíope casi han terminado sus maniobras de despliegue.

Hace varios días han sido enviadas al frente varios miles de ametralladoras y otros materiales de guerra.

Los egipcios no temen ningún ataque procedente de Libia

Alejandro 30.—Ninguna autoridad egipcia abriga el temor de un posible ataque procedente de Libia.

La causa de esta seguridad se funda en los obstáculos que los ejércitos italianos que avanzaran en Egipto encontrarían, como 300 millas de región árida, con árabes armados y feroces, que hostigarían los flancos italianos, la red de puestos de ametralladoras británicas, el laberinto de trincheras protegidas por alambradas y ocupadas por tropas inglesas y egipcias y la falta de caminos.

### El Gobierno italiano no ha tomado ningún acuerdo sensacional

Roma 30.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mussolini, y en contra de ciertos rumores no ha tomado ningún acuerdo sensacional.

El Gobierno ha aprobado varias leyes. Una aumentada el número de miembros de la Comisión de la Suprema Defensa; otra disponiendo el establecimiento de fábricas de cemento en Eritrea, y la extensión de facilidades de crédito para la explotación de las minas de oro en la misma región.

Otra ley garantiza a las familias de soldados muertos ó heridos en Africa los mismos derechos que se acordaron cuando la guerra europea.

### Gestiones italianas cerca de algunas sanciones

Ginebra 30.—El Gobierno italiano ha aprovechado la presencia de representantes de los Estados miembros del Comité de los Dieciocho, para hacer realizar cerca de los mismos gestiones de gran interés.

El señor Bova, secretario general de la delegación permanente italiana, ha visitado á dichos representantes y llamado su atención sobre las graves consecuencias que podría acarrear una extensión de las san-

ciones, tal como la proyectada en la actualidad.

### Denuncia a la Sociedad de Naciones

Ginebra 30.—La secretaria de la Sociedad de Naciones ha recibido telegramas en los que se mencionan los despachos enviados por periodistas que siguen las operaciones en la Somalia italiana, denunciando el empleo de las balas «Dum-Dum» por las tropas abisinias.

La secretaria, según costumbre, se ha limitado á acusar recibo de estas comunicaciones.

### El mariscal Badoglio en el cuartel general

Asmara 30.—El mariscal Badoglio, después de recibir á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, salió para el cuartel general. Allí recibió á los periodistas, declarando daría facilidades para que éstos efectuasen su cometido. El periodista Barrés contestó en nombre de los periodistas extranjeros, dándole seguridad de que los periodistas facilitarán del mismo modo la labor del mariscal.

### Detalles de un pequeño combate

Aksum 30.—Se tienen noticias del combate que ha tenido lugar cerca de Mai Hodaro. Unos grupos de etíopes en vista de la escasez de los destacamentos italianos, los asaltaron en la seguridad de derrotarlos; pero las patrullas italianas realizaron un esfuerzo desesperado, logrando rechazarlos.

Los etíopes dejaron sobre el campo algunos muertos y heridos y también los italianos tuvieron algunas bajas.

### Los abisinios han cambiado de táctica

Asmara 30.—Corresponsales extranjeros comentan las últimas noticias concernientes á los desplazamientos y concentraciones de tropas etíopes, deduciendo que los abisinios han cambiado de táctica de débiles resistencias empleadas ha-

ta aquí. Las guerrillas actuales serán reemplazadas por fuertes contraofensivas generales. Esto no se ha efectuado antes, porque el Negus esperaba dotar debidamente á sus fuerzas de armamento moderno. Corresponsales coinciden en esta opinión, señalando que los etíopes no disponen de servicios de Intendencia bien organizados que les permitiera suministrar víveres á los combatientes, esperando no lo consigan hasta pasado bastante tiempo. En consecuencia, los soldados están obligados á buscarse los alimentos en los sitios donde actúan.

## El nuevo Gobierno chileno

Atenas 30.—A las seis de la tarde ha prestado juramento el nuevo Gobierno, presidido por el señor Demerzís.

Este desempeñará además de la Presidencia, la cartera de Negocios Extranjeros é interinamente la de Guerra.

El señor Demerzís es abogado y nunca desempeñó un gran papel en las luchas entre monárquicos y republicanos. Por eso lo ha designado el rey para formar el Gabinete de transición. Ha sido dos veces ministro de Marina. La distribución de las demás carteras, es la siguiente:

Interior, Phiakos; Aviación, Abarrigopulos; Agricultura, Benakis; Comunicaciones, Kenelopulos; Instrucción, Balaros; Política social, Dekzos; Hacienda, Mankazinos, y Justicia, Logpetis.

Las carteras de Marina y de Economía Nacional serán desempeñadas por titulares interinos.

Atenas 30.—El decreto de amnistía se publicará inmediatamente. En la Asamblea Nacional apoyarán al Gobierno el señor Tsaldaris y el señor Metaxas.

El Gobierno planteará la cuestión de confianza y en caso de votación desfavorable la Asamblea será disuelta.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 100

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Dios crucificado se movían en sus órbitas y me miraban de una manera amenazadora, y sin embargo, tal era el poder de mi pasión, que seguí adelante, torciendo á derecha mano por un puerta abierta en la capilla; allí continuaban las tumbas: era un pequeño claustro tenebrosamente alumbrado por algunas lámparas, y severo y tético por los rebajados arcos de su arquitectura bizantina. Allí, no sabiendo adonde dirigirme, me detuve y me acerqué á la pared, ocultándome en la sombra tras el sarcófago de una tumba.

No esperé mucho tiempo: aún retumbaba en el humilde campanario el toque de mañetas, cuando escuché un paso precipitado, furtivo, que se deslizaba á lo largo del pavimento de piedra del claustro y el leve crujido de una ancha y flotante falda. Yo la reconocí, y aun me pareció percibir el perfumado ambiente que rodeaba su hermosa cara; y no me engañé: era ella, Teodora, que no alcanzando á verme, se detuvo y miró en torno suyo.

La luz de una lámpara cercana inundaba su hermosísima frente, sobre la que aún se plegaba la toca de novicia, y su blanco hábito no podía ocultar lo gallardo de su talle, lo gentil de su apostura. Yo la contemplé en silencio, inmóvil por un momento, absorto y extasiado; había en sus hermosos ojos una impaciencia, cuidado y amor, y su purísima boca tenía la expresión de un recóndito sufrimiento. Blanca figura alzada en medio del recinto de la muerte, entre las tinieblas de la noche, con la mirada resplandeciente y el corazón lleno de vida y amor; era una aparición celeste, un ángel de consuelo que descendía para mí del santuario, y cuyas miradas, cuyos suspiros, cuya alma, cuyo ser entero eran míos, dolientemente míos. No pude contenerme más, y antes de mostrarme á ella de repente, por temor de sobrecogerla, la llamé por su nombre.

Teodora volvió hacia mí; me vió, tembló, y cuando yo adelanté y la estreché delirante de amor entre mis brazos, cuando besé una y con veces aquella fragante boca, cuyo aliento abrasaba, ni me rechazó, ni correspondió á mis caricias. «Si, si, Lisardo mío, me dijo: soy tuya, soy tu esposa; pero vámonos de aquí; esta es la casa de Dios.» Aquellas dulces palabras me separaron de ella y seguí contemplándola, asido de sus manos, con una delicia inexplicable. Aquel fué el solo momento de felicidad pura y tranquila de que me acuerdo haber gozado en mi vida.

Teodora tomó las ropas que yo llevaba conmigo, se quitó la toca, el velo blanco y el hábito, y se vistió una hermosa falda de seda, una gola de Flandes y un justillo de brocado, poniéndose sobre todo esto un manto que la envolvía enteramente. Cuando hubo variado de traje, tomó el velo y le puso sobre el sarcófago, tras el cual había estado escondido. «Adiós, Angelica, dijo, dulce hermana de desgracia, pobre víctima del amor y de la crueldad de tu familia; ya no podré poner flores sobre tu tumba; pero te dejo mi velo de virgen: ¡ay! ¡ese velo me hubiera matado como á ti! ¡como á ti me hubiera deshecho el corazón en lágrimas de hiel! Adiós, pobre hermana mía, adiós.» Y Teodora, tras estas palabras, que había pronunciado profundamente conmovida, besó el frío mármol del sarcófago, se asió de mi brazo, y me dijo con un acento tan triste que me estremeció: «Vámonos de aquí.»

Yo me dirigí con ella á la salida. «¿Quién era esa Angelica?»—la pregunté.—Era, me contestó, una hermosa joven que amaba á un hombre como yo te amo, que fué envenenada en el claustro como yo, á quien conocí hace seis meses, al entrar aquí, y á quien me unieron sus dolores, tan semejantes á los míos. Su amante, desesperado, se hizo

matar en duelo por el hermano de Angelica; ésta profesó hace ocho días, y ayer murió.

Era tan sombría esta conversación en aquel sitio, que me causó un pavor doble del que había sentido hasta entonces, y me apresuré á salir de aquel lugar, que tanto, y de una manera tan extraña, me imponía miedo, arrastrando conmigo á Teodora.

Pero, al pasar ésta por delante del Crucifijo de la capilla, me retuvo.—«Espera, Lisardo, me dijo: ante nosotros está el Señor crucificado; él sabe que, si no cumplo mi voto, que si pido dispensa de él al Papa, es porque no puedo reducirme á cumplirlo; pero júrame, con la mano puesta sobre sus divinos pies, que respetarás mi castidad mientras ese voto no sea dispensado.»—¿Y quién lo ha de dispensar? ¿y para qué? exclamó una voz robusta tras de nosotros.

Aquella voz estremeció á Teodora, y me aterró más de lo que hubiera podido aterrarme un rayo que hubiese caído á mis pies, porque era la voz de Claudio.

Llevaba un vestido de capitán de los tercios de Italia: le envolvía una capa roja, y le cubría un ancho sombrero gris con plumas negras.

«¿Eres tú, Claudio? exclamé con furor; ¡tú, á quien el infierno pone siempre ante mí cuando voy á tocar la felicidad!—Miserable! exclamó Claudio; cuando compadecido del sufrimiento de mi hermana y del tuyo, os perdono dentro de mi corazón; cuando vengo de Italia á sacarla del convento y á arrojarla en tus brazos, te encuentro rondando con escándalo á Teodora, hablando con ella, prometiéndola venir á robarla de la casa donde Dios guarda aún su honor, por tu mano, porque yo estoy aquí; indulgente aún, te advierto, por ver si te arrepientes...—¿Eres tú el hombre de esta tarde? exclamé fuera de mí.—Sí, sí, yo era, que quería probar si quedaban aún en tu corazón creencias y honor; pero me he engañado: no eres más que un infame seductor que va á morir á sus manos.—Hermano, hermano! ¿por qué te has de poner siempre entre nosotros como una fatalidad? dijo Teodora, á quien hasta entonces no había dejado hablar el terror. ¿Por qué no has de creer en la honra pura y sin mancha de tu hermana, en el noble y honrado amor de Lisardo?—Vuestra honra! ¿mentis! ¡si tan honrados sois, ¡por qué no habéis esperado! ¿Podía yo acaso obligarte á pronunciar un sí delante del altar? ¿Podías ser monja si no querías serlo? Suponiendo que yo hubiese tenido los entrañas de tigre, ¿acaso no llegaría el día en que, por la ley, cumplidos tus

veinticuatro años, perdiese yo sobre ti mi autoridad, y pudieses ser su esposa? Pero ¡ya se ve! la liviandad es impaciente, á la prostituta tarda el tiempo, y no sabe vivir sino con las impuras caricias del ladrón, del miserable.—¡Claudio, Claudio! grité; ved cómo tomáis en boca el nombre de vuestra hermana, porque, aunque lo sea, no permitiré que vuestra torpe lengua la ultraje.—Apartad, apartad, Claudio, exclamó con un aleteo indescribible Teodora; ¡vos no podéis hablar de liviandad ni de honra; vos, el que habéis vendido los retratos y las ejecutorias de vuestros padres; vos, el que habéis querido vender á vuestra hermana! Vos no podéis llamar á nadie ladrón ni miserable, porque me habéis robado mi herencia y mi dote, y lo que importaba más, mi felicidad. Apartad, y dejadme el paso franco.

La cólera, la vergüenza, el choque de cien pasiones encontradas no permitieron por el momento á Claudio ni hablar, ni moverse; pero cuando pasó la primera impresión, cuando su lengua y sus miembros se soltaron, no hizo otra cosa que lanzar un rugido, desnudar su espada, y acometer cólerico y furioso á Teodora. Yo paré con mi capa el primer golpe, y fuera de mí, desnudé mi espada y acometí ciego de furor á Claudio. No sé lo que sucedió después, sino que Claudio cayó á la primer empujada atravesado de parte á parte, y yo recibí una estocada y caí también. Por el momento nada sentí, sino que me zumbaban los oídos y un velo de sangre oscureció mis ojos; luego hice esfuerzos desesperados y ví... Estaba de pie en medio de la capilla; sentía correr mi sangre sin dolor en la herida, y nadie había junto á mí, ni Teodora ni Claudio. El Cristo me miraba de una manera tan intensamente sombría, que mis cabellos se erizaron, se detuvo mi sangre y huí; pero en medio del cementerio me acordé de Teodora. ¿Qué había sido de ella? ¿Estaba acaso en peligro? Este pensamiento me dió valor, y ví; atrás, pasé por delante del Cristo estremeciéndome, y entré en el pequeño claustro bizantino: al pasar por delante de la tumba de sor Angela, miré; el velo de novicia había desaparecido; esto parecía significar que le habría recogido Teodora, y seguí adelante: á medida que avanzaba, sentía frío; un frío como nunca había sentido; el rumor de mis pasos resonaba en mis oídos de una manera hueca como si aquellos órganos se hubiesen convertido en piedra; mi vista adquiría lucidez, una lucidez maravillosa y terrible, y veía prolongarse de una manera infinita aquel claus-

tro, brotar en él de la sombra blancos sepulcros, y agitarse en las penumbras de los arcos oscuras sombras. Mi paso era firme, audaz, rápido; marchaba como impulsado por una mano poderosa é irresistible, y no sentía ni pavor, ni cuidado. Luego empezó á resonar lejos, muy lejos, casi perdida en la distancia, una lúgubre salmodia y el doble de muchas campanas; á medida que redoblaban la rapidez de mi paso, se hacían más distintos aquellos clamores; al fin reconocí los terribles salmos que se cantan en los entierros, y seguí adelante; de repente brotó de la sombra un resplandor sombrío que adelantó y creció, revelándose al fin en hechos amarillos que llevaban horrores enlutados; luego venía una clerecia con manga y cruz de difuntos, y después de muchos sacerdotes un ataúd cubierto con una bayeta negra. Sobre ella iban un bonete y dos espadas de estudiante, cruzadas, y detrás un acompañamiento numeroso de estudiantes y pueblo.

Yo conocía á todos aquellos estudiantes, á muchos de los eclesiásticos y á algunos de los curiosos que seguían el entierro; y, sin embargo, de haber pasado todos ellos junto á mí, ninguno parecía reconocerme; crecía el tremendo concierto de las salmodias funerarias; retumbaban las campanas, doblando sobre mí cabeza; todo aquel ejército de fantasmas giraba en derredor mío, y mi vista se fijaba de una manera profunda é insintiva en el ataúd donde llevaban el cadáver.

Yo seguía el entierro revuelto entre la multitud; seguimos aún mucho tiempo adelante, y las campanas parecían seguirnos por el aire; yo las oía siempre y cada vez más lúgubres doblando sobre mi cabeza; al fin llegamos á un templo y la puerta se abrió de golpe con el mismo seco, terrible y estridente fragor con que podríamos suponer se abrían las puertas de la eternidad; el entierro penetró en una iglesia oscura, inmensa, altísima; la luz de los hechones se perdía en su medroso espacio y en la densa sombra de las altas bóvedas oscilaban, y se extendían y temblaban sus débiles reflejos, remediando fantasmas caprichosos. Aquello era un sueño horrible: ¡son de los instrumentos fúnebres y de las voces de los sacerdotes se habían unido las fantásticas armonías de un órgano inmenso y las voces dulces, pero tristes y fatídicas, de muchas religiosas que cantaban desde un coro bajo, tras cuya rejas y á la opaca luz de una lámpara se veían agitarse, á pasar y tornar sus velos negros. La iglesia estaba llena de gente y yo me asombraba de la som-

# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 30.—Esta mañana cumplió al presidente de la República el presidente de las Cortes, don Santiago Alba. También recibió su excelencia en audiencia a los ex ministros don Emilio Palomo, don Juan José Benayas y don Laureano Gómez Parracha.

### VISITAS RECIBIDAS POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 30.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho oficial numerosas visitas, entre ellas las de los diputados señores Barros de Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Mateo de la Iglesia, Hermida, Rey Mora y Cortes.

### EL ANIVERSARIO DE LAYRET

Barcelona 30.—Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la muerte de Francisco Layret, los periódicos de izquierda dedican sus artículos de fondo al ilustre catalán.

Esta noche, en el Ateneo Enciclopédico Popular, tuvo lugar una velada necrológica con igual motivo, y en algunos Centros políticos se celebraron actos análogos.

Para mañana se ha organizado una manifestación, que desfilará ante la tumba de Layret, en el Cementerio nuevo, depositando ofrendas.

### UNA NOTA DE LA A. P. CATALANA

Barcelona 30.—En el Secretariado de Acción Popular catalana ha sido facilitada la anunciada nota de respuesta a la que publicó el gobernador general, señor Villalonga, en relación con la crisis de la Generalidad.

La nota dice así:

«La Comisión Política de Acción Popular catalana no ha querido romper el silencio que se había impuesto, a pesar de la expectación despertada en la opinión por el curso de la última crisis del Gobierno de la Generalidad y de las posibles desviaciones a que podían inducir ciertas noticias y campañas periodísticas, no siempre bien intencionadas. Propuesta por el gobernador general y presidente de la Generalidad una reorganización del Consejo Ejecutivo, que manteniendo la ponderación debida entre las fuerzas políticas que constituyen la coalición gubernamental deja salvada la dignidad de nuestro partido y en el buen lugar merecido a todos sus hombres, ha creído debía aceptarse, prestando su colaboración en los departamentos que habrían regentado en representación del partido los consejeros de Gobernación y Traba-

jo señores Jover Nonell y Torrrens Dalmau, aceptando la supresión de todas las consejerías regentadas por técnicos, a pesar de que ello representa el que deje de colaborar en el Gobierno de la Generalidad, juntos con los señores Roviralta y Escalás, que tan buen celo e inteligencia habian puesto en su obra, el señor De Prat, la actuación de los cuales ha merecido en todos los momentos la aprobación del partido y de la opinión, que pudo darse cuenta de su actividad y espíritu de justicia en el cumplimiento de su misión, la Comisión de Acción Política hace constar en estas circunstancias su más absoluta compenetración con el jefe del partido en Cataluña, señor Cirera Volta; su dhesión inquebrantable al jefe nacional, señor Gil Robles, y su agradecimiento a todos los organismos y personas del partido y fuera de él que han hecho constar con el mayor entusiasmo su confianza en la actuación del jefe y organismos directivos.»

### TOMA DE POSESION

Barcelona 30.—A última hora de la tarde se ha posesionado nuevamente de la consejería de Trabajo el que era titular del departamento hasta producirse la crisis del Gobierno de la Generalidad, señor Torrrens Dalmau.

Le dió posesión el consejero de Sanidad y Asistencia Social, señor Barbat, que interinamente desempeñaba la consejería de Trabajo.

### TRASLADOS DE PRESOS

Pamplona 30.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que por la mañana se había verificado la última expedición de presos por los sucesos revolucionarios, del fuerte de San Cristóbal a la prisión de Burgos. Por la tarde se ha llevado a cabo el traslado de otros 45 penados, cuyas condenas no excedían de cuatro años y que, en virtud de una evacuación acordada, han sido destinados a la Prisión provincial de Pamplona.

### INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Málaga 30.—Esta mañana se ha inaugurado un nuevo grupo escolar, al que se ha dado el nombre del poeta de los cantares, Narciso Díaz de Escovar. Al acto, que resultó muy brillante, asistieron las autoridades locales y las de Enseñanza.

### PARA ASISTIR A LA ENTREGA DE UNA BANDERA

Valencia 30.—Para asistir a la entrega de la bandera a la Guardia civil de Alicante y Murcia, ha salido con dirección a dichas provincias

el general de esta División, señor Gómez Morato.

### EL DIRECTOR DE BENEFICENCIA

Valencia 30.—El director general de Beneficencia y Sanidad ha llegado a Valencia. Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en el Colegio Médico, desarrollando el tema: «Seguro social de la enfermedad». Por la noche será obsequiado con un banquete por el mencionado Colegio. El director general de Beneficencia ha estado visitando al gobernador civil.

### CONFLICTO RESUELTO

Valencia 30.—Se ha resuelto amigablemente la huelga planteada por los confiteros y pasteleros, que ha durado varios días.

### ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 30.—La oficina de Prensa de la Generalidad ha facilitado una nota sobre la reunión del Consejo que tuvo lugar anoche.

En ella se acordó instituir un premio llamado Prat de la Riba, que será concedido al mejor libro sobre educación y formación cívica; la inclusión en el Patronato artístico, histórico y científico de Cataluña de la iglesia romana de Castellfullit; celebrar una de las próximas reuniones en Lérida; conceder un nuevo plazo para la obtención de cédulas personales; prorrogar hasta el 10 de Diciembre el plazo para la obtención del carnet electoral, y repartir listas electorales entre los partidos políticos que tomaron parte en las últimas elecciones.

Finalmente, el consejero de Hacienda informó sobre algunas cuestiones relativas a la confección del presupuesto para 1936 ó prórroga del actual.

### VIOLENTO INCENDIO

Barcelona 30.—Comunican de Hospitalet de Llobregat que se ha declarado un violento incendio en unos terrenos situados en la calle de Fermín Galán de la barriada de Santa Eulalia.

El incendio tomó grandes proporciones, quedando destruidos dos edificios.

Acudieron los bomberos de Barcelona, que consiguieron extinguir el incendio después de una hora de incesantes trabajos.

Las pérdidas fueron de gran consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

### UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 30.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en Cabaces (Tarragona) durante el movimiento revolucionario de Octubre de 1934.

Según se desprende del apuntamiento, los procesados, Vicente Porqueras, presidente del comité revolucionario; Jaime Masip, Ramón Parre, José Caranasa y José Vilalta, al tener conocimiento de que en Barcelona se había proclamado el Estat Catalá se dirigieron, al frente de setenta manifestantes, al Ayuntamiento, donde comunicaron al alcalde y a los concejales a que les entregaran el mando y proclamaron el Estat Catalá.

Después recorrieron las casas requisando armas, y al conocer el fracaso del movimiento, tomaron de nuevo al alcalde y le reintegraron a su cargo.

El fiscal solicitó para los procesados las penas de cuatro años de prisión para Porqueras y dos para cada uno de los restantes.

La sentencia condena a Porqueras a un año de prisión y a los demás encartados a seis meses.

### DE LOS SUCESOS CON MOTIVO DE LA VENTA DE UN SEMANARIO

Barcelona 30.—El Juzgado estuvo esta mañana recibiendo declaración a Urquiano Pastor, que resultó herido anoche en el tiroteo producido con motivo de la venta del semanario «Presente». Ha manifestado que hizo los disparos un individuo que ocupaba la plataforma de un tranvía. Las señas facilitadas coinciden con las del sujeto detenido momentos después, que se llama Manuel Trueba Gironés. Este niega su participación en el suceso, pero ha sido reconocido por tres testigos presenciales.

Urquiano ha sido operado esta mañana habiéndosele extraído la bala que tenía alojada en la espalda, de la que se hizo entrega a los peritos para su examen. Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una ligera mejoría.

### DEL SR. TRABAL, DESAUTORIZADO?

Barcelona 30.—En su número de hoy «La Vanguardia» publica un suelto, en el que dice que parece confirmarse el rumor circulado con alguna insistencia, según el cual el Consejo directivo de la Esquerra había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador, señor Villalonga. Añade la nota, que a consecuencia de esta desautorización, el señor Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

### PAPAELO EN LIBERTAD

Pamplona 30.—Hoy ha sido puesto en libertad incondicional, Ferdinand Papaelo, procesado por el asunto del robo de la Catedral de Pamplona.

La noticia ha causado aquí sensación.

Parece que el juez ha estimado que no había suficientes indicios de responsabilidad contra Papaelo, que se cree permanecerá en Pamplona unos días.

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL EX ALCALDE Y VARIOS VECINOS DE CAMPILLOS

Málaga 30.—Esta mañana ha comenzado en el cuartel de Campos el Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el comandante militar de la plaza, para ver y fallar la causa contra los paisanos Francisco Oliva González, alcalde que fué de Campillos; Pedro Velasco Olmo Fermín Olmo Escobar, Antonio González Maldonado, José Valencia Valencia y Lorenzo Escobar Valdivia, por el delito de conspiración para la rebelión.

Defendieron a los procesados don Emilio Baeza Medina, don Alfonso Arreclado Jiménez y el jefe provin-

cial del partido agrario español, don José María Hinojosa.

Actuó de juez el comandante don Claudio Aláiz, y de fiscal, el de la División.

El fiscal solicitó se impusiera en nombre de la ley al ex alcalde cinco años de prisión, y tres años para los restantes encartados.

Las defensas pidieron la libre absolución de sus patrocinados.

El Consejo se ha reunido para dictar sentencia.

### UN EX SUBSECRETARIO CONDENADO A TRES AÑOS DE PRISION

París 30.—El Tribunal de apelación ha condenado a tres años de prisión al ex subsecretario de Estado, Gastón Vidal, por haber publicado falsos balances de la Sociedad Franca Ecuatorial Mínera e Industrial.

El Tribunal ha ordenado la detención del señor Vidal.

### LLOYD GEORGE EN TANGER

Tánger 30.—El próximo martes se espera la llegada de Lloyd George, que se propone pasar en Marruecos varias semanas escribiendo el final de sus Memorias. Lloyd George recorrerá toda la zona francesa para estudiar la labor realizada en ella por su gran amigo Lyautey. La colonia inglesa de Tánger prepara algunos actos en honor del ilustre huésped.

### LA EXPULSION DE ESPANOL-LES DE TANGER

Tánger 30.—Continúa el desfile de españoles expulsados de la zona francesa, por sus ideas políticas. La impresión general acerca de estas expulsiones es aquí la de que la Policía francesa está cometiendo algunos errores contra españoles bien conceptuados allá como gente de orden. Los perjudicados esperan que estas medidas sean rectificadas cuanto antes.

## De madrugada en Gobernación

### El ministro se lamenta de la falta de valor cívico con motivo del atraco cometido a las puertas del Ayuntamiento

Madrid 1.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación esta madrugada les hizo las siguientes manifestaciones:

El gobernador de Asturias acaba de decirme que el teniente de la Guardia civil de Gijón, con fuerzas a sus órdenes, estaba practicando un servicio cuya trascendencia se desconoce aun, pero al que se concede gran importancia. Se trata de un depósito de armas que se ha descubierto en un monte de la Felguera. Las armas, perfectamente engrasadas y preparadas, estaban metidas en bidones y éstos enterrados en el monte. Como se trata de lugar distante de poblado, en donde no hay teléfono, se ignora de momento el número de armas; pero se sabe que las fuerzas trabajan en su descubrimiento, y se cree que el hallazgo ha de tener importancia.

Respecto al atraco perpetrado en las puertas del Ayuntamiento de Madrid, no hay noticias nuevas. Se trabaja activamente por la Policía y se espera poder detener a los autores, de los cuales se calcula que uno ó dos fueron heridos.

Como comprenderán ustedes, un elemental deber de discreción me impide facilitar los detalles de los trabajos policíacos; pero basteles saber que aquellos son muy intensos y que se espera sean coronados por el éxito.

Las circunstancias en que se ha desarrollado este asunto, la importancia del mismo y la grave significación que, como sintoma, tiene, me aconsejan exponer a ustedes algunas consideraciones que el mismo me sugiere. En primer lugar, tengo que lamentar que por una imprevisión del Ayuntamiento de Madrid, tan notoria como repetida, haya sucedido un hecho escandaloso, que no hubiera podido suceder si de un traslado de fondos de tanta importancia se hubiera dado cuenta a la Dirección General de Seguridad. Ese Centro, en cuanto conoce que se han de trasladar valores de cualquier clase se apresura a montar un amplio servicio de protección y vigilancia tan intenso que es racionalmente imposible toda sorpresa. Pero como el Ayuntamiento no ha dado aviso alguno en este caso, es evidente que la Dirección no ha podido cumplir con aquel deber. Conste, pues, que la Policía no tiene culpa ni responsabilidad en lo ocurrido.

Termina censurando la falta de valor cívico que en este caso se ha notado. El atraco ha tenido lugar a las puertas mismas de la Prevención municipal, donde siempre existe un retén de guardias del Ayuntamiento, y si son ciertos los informes que recibo, tanto estos guardias como los dos armados de pistolas que iban con los fondos desaparecieron de aquel lugar apenas sonó el primer disparo. Sólo el desgraciado barrendero Alvaro Fernández parece que hizo frente a los atracadores, que le dieron muerte.

### Las diligencias efectuadas por la Policía

Madrid 1.—La Policía ha continuado activamente sus pesquisas en averiguación de los autores del atraco ocurrido en las puertas del Ayuntamiento.

A las dos de la madrugada, los agentes llevaban efectuados 58 registros en diversas barriadas de Madrid, especialmente en la de Cuatro Caminos, Tetuán y Vallecas. Frecuentemente llegaban a la Dirección General de Seguridad automóviles de la Policía conduciendo detenidos, todos ellos con antecedentes en los archivos de la misma, por haber tomado parte en hechos análogos.

Se sospecha que uno de los atracadores pueda ser el famoso atracador José Soria, que ya tomó parte activa en el atraco a los condes del pueblo de Molar, y a quien se había visto en unión de otro sujeto en la calle del Rollo, por donde hoy se fugaron los pistoleros.

Los detenidos ascienden a 34, entre ellos figura un tabernero establecido en las inmediaciones de la puerta de Atocha, llamado Antonio, denunciado por un corredor de comercio, el cual vió en la taberna a dos individuos que parecían tener gran amistad con el detenido, a quien pidieron les cambiase un billete de cien pesetas, y al hacerla enseñaron una cartera llena de billetes.

El tabernero, en su declaración, lo ha negado.

## Un acto organizado por el Comité Luis de Sirvai

Valencia 30.—Organizado por el Comité Luis de Sirvai tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la plaza de toros, un grandioso acto político, donde la democracia republicana y obrera de Valencia dará a la reacción un magnífico y terminante ejemplo de protesta ante la injusticia cometida contra el ilustre escritor don Luis de Sirvai.

En el acto tomarán parte don Gabriel Alomar, el insigne escritor y luchador político; don Andrés Nin, periodista; don José L. de Benito, catedrático universitario de Derecho Mercantil y vicepresidente del Ateneo de Madrid, en representación del partido del señor Azaña; don Miguel Santaló, ex ministro de la República y diputado a Cortes, que intervendrá en nombre de Esquerro catalana, y finalmente don Alvaro de Albornoz, que pronunciará mañana un importante discurso político.

Se han recibido numerosas adhesiones al acto, entre ellas una de la Ejecutiva del partido socialista obrero español, que dice entre otras palabras escritas por el secretario y diputado señor De Francisco, que «se adhiere de todo corazón a los actos reivindicadores en memoria del notable periodista, a quien se arrancó la vida cuando acudía al cumplimiento de su deber, y al justísimo anhelo de que el proceso sea revisado para que la impunidad no encubra un crimen que toda conciencia honorable execra.»

También se ha adherido el presidente del partido socialista y secretario de la U. G. T., don Francisco Largo Caballero, quien ha enviado una magnífica adhesión.

También han enviado fervorosa adhesión el presidente de izquierda

republicana, don Manuel Azaña; don Marcelino Domingo; el que fué presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys; los señores Pérez Farrás, Prieto, González Peña, Castrovido, Sánchez Román y Javier Bueno; el Ateneo de Madrid, los partidos políticos nacionales, las organizaciones obreras, la intelectualidad española, la Prensa de izquierda, etc. Todos ellos han delegado en personalidades que asistirán al acto ó han cursado sus más fervorosas y conmovidas adhesiones, que se harán públicas en el acto.

Esta tarde, a las seis y media, en el rápido de Madrid, llegarán a Valencia don Alvaro de Albornoz y don José L. de Benito, que serán recibidos en la estación por numerosas personalidades de los distintos partidos políticos.

Esta noche, a las diez y media, llegarán de Barcelona don Gabriel Alomar y don Andrés Nin.

El señor Santaló tiene anunciada su llegada en automóvil con otras personalidades de Esquerro catalana.

También asistirán el ilustre escritor don Antonio Espina y el ex rector de «Avance» don Ovidio Gondi, compañero de Sirvai en la Cárcel de la capital asturiana y testigo de su muerte.

De Valencia se han adherido:

Esquerro republicana, Federación socialista valenciana, Izquierda republicana, Comité ejecutivo provincial de Izquierda republicana, Agrupación valenciana republicana, Partido obrero de Valencia, etc.

Todos estos partidos han lanzado proclamas a sus asociados, con el fin de que mañana acudan al acto en memoria de Luis de Sirvai.

## La denuncia por el asunto Tayá

### El capitán Nombela sostuvo con gran energía y serenidad sus acusaciones ante la Comisión parlamentaria.-Para esclarecer algunos puntos la Comisión tendrá que escuchar á los señores Lerroux y Gil Robles.

Madrid 30.—Se conocen algunos detalles de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de los 21, designada para investigar la denuncia del señor Nombela.

Al constituirse la Comisión esta mañana, los señores Arranz y Reig, que habían leído gran parte de los documentos enviados por la Presidencia del Consejo, dieron cuenta a sus compañeros de aquellos que tienen un interés más inmediato, para facilitar la labor de estudio y análisis que había de realizar la Comisión.

Se produjo un breve debate, alrededor de cual iba á ser el procedimiento á seguir con la documentación enviada: si leer todos papeles remitidos á la Presidencia, ó consultar, por lo pronto, aquellos que se refieren de manera más concreta á la denuncia de Nombela. Prevaleció el primer criterio y se dió lectura de toda la documentación. Desde luego se nota en ella la falta de algunos documentos de interés. Ya lo había advertido así al enviarlos el subsecretario actual de la Presidencia del Consejo, con la indicación de que serán rápidamente enviados aquellos documentos que faltan y que pueden servir de un modo más eficaz para el estudio del expediente.

Entre los documentos enviados á la Comisión parlamentaria figura la orden ministerial de que se habla, y que parece fué redactada inmediatamente del acuerdo del Consejo de ministros, á pesar de que el acuerdo no había sido formalizado por el secretario del Consejo, señor Lucía.

Uno de los vocales de la Comisión propuso que ésta, ó una Delegación suya, se personara esta tarde en la Presidencia del Consejo para examinar algunos libros registros, de salida y entrada de documentos y poder comprobar, con ese testimonio, la existencia de aquella orden ministerial y de otros antecedentes que faltaban en el expediente, pero no fué aceptada esta iniciativa, y se acordó que era más conveniente oír primero á las dos figuras principalmente interesadas en el asunto, los señores Nombela y Moreno Calvo. En vista de ello se acordó reunirse á las cuatro de la tarde, y luego, á las cuatro y media recibir al señor Nombela, y á las cinco y media al señor Moreno Calvo, estableciendo una hora de diferencia entre las dos actuaciones, no sólo para permitir que el denunciante tuviese un margen amplio para hacer las manifestaciones que desee, sino también para evitar que se encuentren juntos ante la Comisión los señores Nombela y Moreno Calvo.

La discusión, en el seno de la Comisión, se ha mantenido en tono de gran mesura y corrección. Sin embargo pueden advertirse en el seno de la misma algunas tendencias, como por ejemplo, la de los radicales, que quieren á toda costa que no se circunscriba toda la responsabilidad á su correligionario Moreno Calvo, sino que se aclare perfectamente si la hay para todo el Gobierno, por su intervención en el asunto.

Parece que en la Comisión queda bien patentizado que no existió acuerdo del Consejo de ministros, pues una formalización que presente sello y firma del secretario del Consejo, no aparece en el expediente. Sólo aparece una cuartilla mecanografiada, en la que falta un párrafo, pero que no firma nadie, y que hasta ahora es el único testimonio del acuerdo para pagar la cantidad solicitada.

#### Una carta del señor Capuz.

El señor Capuz, aludido por el señor Nombela, en su escrito á las Cortes, ha enviado á los periódicos una carta en la que dice que no acaba de comprender los motivos que han impulsado al señor Nombela á mezclarle en el asunto, aunque acaso pudiera ser que el señor Nombela conociera sus propósitos de publicar una serie de artículos, en los que demostraría lo perjudicial que ha sido para la colonia el año de mando del señor Nombela.

Termina el señor Capuz diciendo que ha puesto el asunto en manos de los Tribunales.

#### El señor Nombela ante la Comisión

A las cuatro de la tarde se constituyó en el Congreso la Comisión

parlamentaria que entiendo en el asunto del escrito presentado por el señor Nombela. Ante ella pasó á prestar declaración el citado señor Nombela, que en estos momentos continúa reunido con la Comisión.

#### Comentarios de pasillos.

Los pasillos de la Cámara se encontraban á primera hora de la tarde poco concurridos.

Algunos diputados radicales, hablando con los periodistas, manifestaron que de este asunto, como del «straperlo» se quiere hacer un pleito político para tratar de destruir tan importante sector republicano, necesario é imprescindible para el mantenimiento del régimen democrático.

El señor Rey Mora que acudió á la Cámara también á primera hora de la tarde, se mostraba satisfecho de que la Comisión se hubiera reunido inmediatamente, como eran los deseos del partido radical, para depurar esta cuestión.

#### La querrela prestada por el señor Moreno Calvo

El señor Arrazola, vocal de la Comisión de los 21, dió esta mañana á los periodistas que se había presentado por el procurador señor Monzálviz una demanda de juicio de conciliación, como trámite previo á la querrela presentada por el señor Moreno Calvo.

#### Manifestaciones del señor Nombela sobre sus declaraciones

La Comisión investigadora en el asunto Tayá continuó reunida hasta las ocho de la noche. El señor Nombela

estuvo declarando hasta las siete de la tarde.

Una vez terminada la declaración, el capitán Nombela no salió del Congreso, sino que permaneció en otra sección, donde esperó durante una hora.

Tuvimos ocasión de conversar unos momentos con el capitán Nombela, quien nos manifestó que nada nuevo había dicho en su declaración ante la Comisión parlamentaria.

Unicamente—añadió—he ampliado detalles de mis documentos y he contestado á numerosas preguntas que me hicieron los señores diputados de la Comisión.

A las ocho de la noche volvió á comparecer de nuevo el capitán Nombela, quien entregó unos documentos, y á poco salió.

Nuevamente volvimos á hablar con él, é insistió en que nada, aparte de lo que nos ha dicho, podía añadir. Me he ratificado en absoluto en mi escrito denuncia.

—Conoce usted la querrela que ha presentado contra usted el señor Moreno Calvo?

—No. Aún no he sido llamado para el juicio de conciliación, y, naturalmente, que una vez que me citen acudiré y me ratificaré en todo lo dicho. Yo ya esperaba que esas consecuencias se iban á producir. Se comprenderá fácilmente que cuando un hombre de honor sostiene una cosa, la sostiene siempre y en todos lados. Mañana domingo, á mediodía, volveré al Congreso para leer mi declaración y firmarla.

#### Nuevos pormenores de lo tratado en la Comisión

A las ocho de la noche terminó la reunión, y el presidente de la Comisión, señor Arranz, dió á los periodistas:

—En realidad sólo hemos hecho escuchar al señor Nombela, y hemos acordado volver á reunirnos mañana, á las seis y media, para continuar nuestros trabajos y tomar declaración al señor Moreno Calvo.

Los periodistas pudieron obtener algunas noticias ampliatorias de los trabajos que había realizado la Comisión.

Uno de los comisionados nos manifestó que el capitán Nombela sostuvo con gran entereza y serenidad sus acusaciones. Se le hicieron numerosas preguntas y á todas respondió el capitán Nombela.

A nuestro juicio, la parte fundamental de la denuncia abarca cuatro puntos, que es necesario esclarecer y para lo cual la Comisión tendrá que escuchar á los señores Gil Robles y Lerroux.

Quizá también tengan que comparecer el capitán Santiago, jefe de Información y enlace de la Dirección general de Seguridad, y el periodista señor Capuz.

Al llegar á la parte en que el señor Nombela habla de una personalidad de alto prestigio que no quería que dimitiera, algunos diputados, sobre todo los radicales, insistieron cerca del capitán Nombela para que dijese quién era esa personalidad, negándose á decirlo el señor Nombela.

La parte que tuvo mayor amplitud en la discusión fué la referente á la denuncia, en la que dice el capitán Nombela que el señor Lerroux, entonces jefe del Gobierno, se desentendía de las denuncias del señor Nombela, y, por último, la revocación del acuerdo del Consejo de ministros.

En esta parte, el capitán Nombela afirmó solemnemente que hubo acuerdo, como asimismo que la orden firmada por el señor Lerroux era de su puño y letra.

Desde luego lo que afirmaron todos los diputados de la Comisión, y que provocó en la reunión sensación fué la desaparición del expediente de varios documentos. Este hecho innegable fué comprobado reiteradamente.

La orden firmada por el señor Lerroux ha sido arrancada del expediente; pero, sin embargo, existe la debida constancia en el Registro. También ha desaparecido del expediente la hoja entera de la liquidación del asunto Tayá, hecha el día 16 de Noviembre.

Iguamente estima la Comisión que es necesaria la declaración del capitán Santiago, como asimismo la del periodista Capuz, para acabar algún extremo importante de la campaña que decía el segundo iba á nacer y de la llamada á Gobernación una hora después al capitán Nombela, ante el capitán Santiago. La declaración de los señores Gil Robles y Lerroux será el lunes ó martes.

Según nos manifestaron algunos diputados de la Comisión, los cargos que se acumulan contra el señor Moreno Calvo son bastantes, sobre todo en lo que se refiere á la desaparición de documentos en el expediente. El señor Moreno Calvo no pudo prestar declaración por no haber recibido la citación hasta esta tarde. Por eso se le cita para mañana.

En la conversación que mantuvieron después varios diputados de la Comisión con otros que sin pertenecer á ella esperaban en los pasillos de la Cámara, se discutió ampliamente sobre el asunto Tayá. El señor Cano López decía que en la interpelación que hizo el 28 de Junio hubo de decir el señor Gil Robles que no se tomó acuerdo por el Consejo de ministros. Que él estaba perfectamente enterado de este asunto por haber sido ponente y que nada había en él que motivase los temores y recelos del señor Cano López. Pues bien, ¿si no hubo acuerdo, cómo pudo una alta personalidad de la Presidencia del Consejo ordenar al señor Nombela que se pagasen los tres millones de pesetas? Por otra parte, el señor Royo Villanova afirmó ayer que el acuerdo existió y lo que es indudable de todos modos es que en la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado tres días después en Palacio se decía que el acuerdo había sido revocado y que el Presidente de la República felicitó por ello á los ministros.

Otro aspecto interesante—decía otro diputado es el que se refiere al hecho de que no aparezca en el expediente ni la firma ni la estampilla que se acostumbra á poner con la conformidad del Consejo á los acuerdos adoptados. Lo ocurrido fué lo siguiente: El señor Lucía tiene por costumbre firmar la conformidad de los acuerdos después del Consejo por ser como secretario encargado de dar la referencia oficiosa á los periodistas, tan pronto como termina la reunión ministerial, sin entretenerse en la firma. El señor Moreno Calvo, tan pronto como terminó el Consejo en que se trató este asunto, se llevó el expediente á la Presidencia para su cumplimiento, y cuando fueron enviados después al señor Lucía los expedientes del Consejo para que los firmase, no fué incluido por la razón expuesta anteriormente el expediente de que se trata. De ello no se dió cuenta el señor Lucía, que creyó haberlo firmado. Y cuando el señor Nombela estuvo á visitarle en el ministerio de Comunicaciones para exponerle sus escrúpulos respecto al cumplimiento de la orden de pago sin estar firmado el expediente con el acuerdo del Consejo, el señor Lucía no lo recibió en la creencia de que el expediente estaba firmado. Fué preciso que al día siguiente, enterado por el señor Gil Robles de lo ocurrido, se felicitara de que su firma no había sido puesta, exclamando con gran alegría: «esto ha sido un milagro. Ahora—dijo el diputado—que hacia estas manifestaciones—tendrá que comprobar todo esto la Comisión, y sobre todo el asunto quedará á cargo del diputado que sepa en el salón de sesiones sacar consecuencias de todos estos hechos.

## En la Presidencia

### El señor Chapaprieta dijo que estaba ultimada la fórmula para el traspaso de servicios á la Generalidad

Madrid 30.—A las cinco menos cuarto llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno.

Poco después de la cinco y media abandonaba su despacho oficial y dió á los periodistas que iba á despachar con el Presidente de la República.

Agregó que trabajaba activamente en el presupuesto de Guinea.

Un periodista le preguntó si se había ultimado ya la fórmula del traspaso de los servicios de Obras Públicas á la Generalidad de Cataluña, y contestó que estaba ya redactada; pero que no la conocería hasta última hora.

—¿Hay alguna dificultad para este traspaso?—se le preguntó.

—No hay dificultad alguna. Unicamente habían surgido algunas pequeñas dudas en la redacción.

Otro informador le preguntó si podía dar á conocer los términos en que estaba redactado el traspaso, y el señor Chapaprieta contestó que no los conocía, porque si estaban de acuerdo, no tenían por qué darle cuenta hasta última hora.

Terminó diciendo que el próximo lunes, en que estará de regreso de su viaje á Alicante, se reunirá el Consejo de ministros.

## La muerte del fascista Corpas

### El Supremo ha confirmado la sentencia de pena de muerte

Madrid 30.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta al afiliado de la F. A. I. Jerónimo Misa Almazán, que mató en Sevilla el día 7 de Agosto último al fascista Antonio Corpas.

La sentencia de Tribunal Supremo resuelve el recurso interpuesto en este proceso contra el fallo dictado en Sevilla por el Tribunal de Urgencia.

## Manifestaciones del gobernador de Cataluña

### Ha quedado resuelto el pleito político en el Gobierno de la Generalidad

Barcelona 30.—A las dos de la tarde, después de haber conferenciado con el jefe regional de Acción Popular, señor Cirera Volta, y con el representante de la Lliga, señor Durán y Ventosa, el gobernador general de Cataluña recibió á los periodistas, á quienes manifestó que había quedado definitivamente resuelto el pleito político planteado en el Gobierno de la Generalidad.

—El señor Escalas—añadió el señor Villalonga—después de leer las informaciones publicadas en la Prensa, ha venido esta mañana á visitarme y gentilmente ha puesto su cargo á mi disposición. Yo le he agradecido el gesto y, á pesar de que estimo mucho las condiciones del señor Escalas, he juzgado conveniente aceptar su renuncia.

Habían salido ya los señores Prat y Roviralta, y ahora lo hace el señor Escalas.

Por tanto, la solución dada es la siguiente: Presidencia y Justicia, Villalonga; Cultura, Durán y Ventosa; Obras Públicas, Vallés y Pujal; Sanidad y Asistencia Social, Barbat Miracle; Economía, Agricultura y Hacienda, Sedó; gobernador, Jover Nonell, y Trabajo, Torrén.

Con esto, se mantiene la absoluta paridad de los partidos que colaboran con el Gobierno de la Generalidad.

Después, el señor Villalonga se refirió á las multas que había dispuesto se levantasen á algunos periódicos de Barcelona, y encareció á los periodistas que, con su conducta, no le obliguen á adoptar determinaciones de esta clase.

Añadió que ha demostrado su consideración por la Prensa y que tiene grandes deseos de que se entre, definitivamente, en un régimen de normalidad.

Un periodista se refirió al suceso desarrollado anoche en las Ramblas con motivo de la venta de un semanario que se titula «Presente», y que se dice antimarxista, cuyos vendedores van amparados por elementos de Acción Ciudadana, organización que, según manifestó últimamente el señor Pich y Puig, está disuelta. El señor Villalonga prometió informarse de lo ocurrido, pues únicamente tenía la primera referencia que le dió el jefe de

Policía; pero expresó su criterio de hacer respetar la ley, que es igual para todos, sin distinciones para nadie.

Otro informador le preguntó si había recibido la visita de una Comisión de empleados subalternos de los Jurados mixtos, que llevan cuatro meses sin percibir sus haberes, y el gobernador respondió que personalmente, no los había atendido; pero que tenía conocimiento del caso, porque ayer se habló de él en el Consejo y se acordó resolverlo como fuera posible.

Añadió que mañana llegará á Barcelona el señor Bosch, subsecretario de Obras Públicas, paisano, compañero y correligionario suyo, con objeto de formalizar el traspaso de los servicios de Obras Públicas á la Generalidad, quien después del acto, que se celebrará en el salón de San Jorge, se ofrecerá un banquete, así como al jefe del servicio y del personal.

Finalmente, un informador le preguntó si, á consecuencia de la solución que ha tenido el pleito político de la Generalidad, quedaría automáticamente resuelto el problema municipal y sería nombrado inmediatamente alcalde, y el señor Villalonga dió que, como otras muchas veces ha manifestado, quiere intervenir lo menos posible en esas cuestiones, si bien cree que tendrá una solución rápida.

## El señor Largo Caballero en libertad

Madrid 30.—Poco después de llegar á su domicilio el señor Largo Caballero, acompañado de dos de sus hijos, se trasladó al Cemento civil, para visitar la tumba de su compañera, fallecida recientemente.

A las cinco menos cuarto regresó á su domicilio.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.